El Aumento se Dará en la Fecha Fijada; no Habrá Paritarias

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — "El gobierno no tiene intención de rehabilitar el funcionamiento de las comisiones paritarias", declaró hoy el presidente Alejandro A. Lanusse, durante una improvisada conferencia de prensa, afirmando que los aumentos de salarios regirán desde las fechas previstas. Los incrementos tendrán lugar el 1º de julio próximo y el 1º de enero de 1973, agregando Lanusse que se seguirá atentamente la evolución del proceso inflacionario para determinar eventuales ajustes salariales.

Lanusse anunció que los ministros de Comercio, Daniel García; de Industria y Minería, Ernesto J. Parellada, y de Agricultura, Ernesto Lanusse, y los ministros de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo, y de Trabajo, Rubens San Sebastián, formarán el nuevo equipo económico social del gobierno. Dijo Lanusse que ese grupo de trabajo deberá encontrar coincidencias y materializarlas, y efectuar las consultas y los intercambios de ideas necesarios.

Respondiendo a preguntas, señaló que, por el momento, no hay criterio formado respecto a la reforma de la Constitución Nacional, y calificó de "positiva" la reunión realizada ayer convocada por la Confederación General Económica (de lo que informamos en lugar aparte de esta página).

Manifestó Lanusse que se buscará, a través del equipo económico-social, el mantenimiento del salario real, un alto índice de inversiones en obras públicas, el rechazo de toda tendencia recesionista y la desaceleración del ritmo de inflación, evitando las medidas puramente monetaristas. Añadió el jefe del Estado que se procura el saneamiento de las finanzas públicas, el incremento del ahorro interno y la utilización racional del ahorro externo.

Comentó que el nuevo equipo se abocará a todos los cambios que sean necesarios en la aplicación de las decisiones económicas, y afirmó que no habrá solución definitiva de los problemas económicos hasta que no se concrete la solución política. "Sin estabilidad política no será factible el logro de ninguna estabilidad económica", enfatizó el jefe del Estado, para luego señalar que, con esas medidas, no se pretende buscar nada que resuelva espectacularmente la problemática económica.

Adelantó que en sus viajes al interior del país, a efectuar en abril próximo, tomará contacto con todos los sectores, tratando de buscar soluciones para los sectores más necesitados.

JURARON LOS MINISTROS

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — Con el juramento de tres ministros quedó prácticamente reorganizado hoy el gabinete del presidente Alejandro Lanusse, restando cubrir aún el ministerio de Defensa. En una ceremonia que se cumplió en las primeras horas de esta tarde en el Salón Blanco de la Casa Rosada, el jefe del Estado tomó el juramento de práctica a los ministros de Comercio, Daniel García; de Industria y Minería, Juan Parellada, y de Agricultura y Ganadería, Ernesto Lanusse.

Poco después de las 13 ingresaron al salon los ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y altos funcionarios gubernamentales.

Frente al busto que simboliza la República, se levantó un estrado sobre el cual se colocó una mesa y en ella se ubicó un ejemplar de los Santos Evangelios, además del libro de actas.

El acto comenzó con la lectura del acta respectiva, por parte del escribano general de gobierno, Jorge Garrido, donde se insertaron los decretos de designación de los flamantes ministros y aceptación de renuncias de Alfredo Girelli, Carlos Gerardo Casale y Antonio Di Rocco, respectivamente.

Tras ello, con la fórmula de estilo, el teniente general Lanusse fue tomando individualmente el juramento a los nuevos integrantes del gabinete nacional, quienes, extendiendo su brazo derecho sobre el ejemplar de los Santos Evangelios, dijeron "Sí, juro".

Una vez rubricado el libro de actas, el presidente de la República se retiró del recinto, acompañado por sus edecanes. Los nuevos funcionarios, recibieron seguidamente el saludo de amigos personales y representantes de distintas entidades del quehacer nacional. Los tres ministros coincidieron en afirmar que se abocarán a resolver los problemas más urgentes que se han planteado en sus diferentes áreas.

Préstamo de Bancos Argentinos al Gobierno: 30 Millones de Dólares

C. FEDERAL, 10 (AP). — Un grupo de banqueros argentinos ofreció hoy al gobierno del presidente Alejandro A. Lanusse 30 millones de dólares como préstamo a largo plazo.

La suma estará destinada, según se informó, a apoyar las etapas del proceso económico.

EMBARGOS A FRIGORIFICOS

C. FEDERAL, 10 (AP). — La justicia ordenó hoy embargos preventivos sobre bienes de once establecimientos dependientes de los frigoríficos Swift, FASA y Anglo, por una suma que asciende a 74.168.000 pesos ley, según trascendió en el Palacio de Tribunales.

La decisión fue adoptada por el juez de primera instancia del juzgado en lo penal económico, doctor Félix Jorge Silveyra, por la secretaría del doctor Carlos Padilla.

Pudo establecerse que la medida del magistrado se adoptó en un sumario iniciado por denuncia de la fiscal en lo penal económico, doctora Nelly Esther Ortiz, por evasión de divisas, y que "es secuela" del que se sigue por "monopolio de carnes" a los frigoríficos Swift, FASA y Anglo.

NOMINA DE LOS EMBARGOS

Pese a la estricta reserva que existe sobre el caso, se supo que el doctor Silveyra ordenó embargar bienes de los frigoríficos Swift por 16.100.000 pesos; CAP, por 10.000.000 pesos; Armour, por 12.800.000; Monte Grande, por 10.320.000; Anglo por 9.500.000; Frigoríficos Argentinos Sociedad Anónima, FASA, por 7.000.000; Gualeguaychú, por 5.900.000; Vizental por 1.400.000; Vivoratá por 925.000; SUBPGA S. A. por 140.000, y Pedro, por 83.000. En todos los casos se trata de pesos ley 18.188.

Por otra parte, se añadió que el doctor Silveyra, que dispuso los embargos preventivos con arreglo a lo dispuesto por el artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal, prosigue con la investigación de la evasión de divisas que se imputa a los mencionados frigoríficos.

Motín de Reclusos en Córdoba: dos Muertos y Varios Heridos

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.083

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 50 Ctvos.
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 10 de Marzo de 1972

Lucha Entre los Presos

CORDOBA, 10 (AP.) — Dos reclusos resultaron muertos y varios heridos, durante un violento amotinamiento registrado esta madrugada en la cárcel de encausados de esta ciudad, según informaron hoy las autoridades del establecimiento.

Los presos muertos fueron identificados como Ernesto Alonso, de diecinueve años y Luis Jesús Farías, de veintinueve, mientras que no se suministró de inmediato la lista de heridos.

Los disturbios, que se prolongaron por espacio de varios minutos, se originaron por circunstancias no esclarecidas todavía, a las 2.50.

Los presidiarios, armados con púas de fabricación interna en la cárcel, asesinaron en confusas acciones a Alonso y Farías, en tanto que un número no precisado de reclusos fue herido también a puntazos.

Cuando llegaron los primeros guardias del establecimiento, que advirtieron el amotinamiento, hallaron los cadáveres de las dos víctimas y procedieron a poner fin a los graves desórdenes protagonizados por los reclusos del pabellón número ocho, donde se produjeron los disturbios.

Dirigentes de la "62" con Perón: Tratan la Acción Gremial a Seguir

MADRID, 10 (AP). — Una delegación de las "62 organizaciones" de Buenos Aires, rama gremial del peronismo, se entrevista en las próximas horas con el ex presdente Juan D. Perón para discutir, según círculos locales, la estrategia a seguir en el campo gremial.

En medios allegados al movimiento peronista señalóse que los dirigentes que arribaron a Madrid son portadores de un panorama de la situación en la Argentina, especialmente en lo que hace a la faz económica.

La Confederación General del Trabajo (CGT) que preside el metalúrgico José Rucci dispuso la semana anterior en ese país un paro de 48 horas que fue uno de los más exitosos de los realizados hasta el momento.

Aparentemente, los dirigentes Casildo Herrera, Estanislao Rosales, Alberto Campos y Néstor Carrasco, que representan a los sindicatos textil, vidrio, metalúrgico y Frigorífico Nacional, respectivamente, conversarán con Perón sobre los próximos pasos a dar.

Según se dijo, permanecerán en Madrid posiblemente hasta el domingo o lunes próximos. Para el lunes, según se dijo aquí está prevista en Bs. Aires una reunión del Comité Central Confederal de la CGT. Este cuerpo está facultado para adoptar medidas de fuerza.

Algunos observadores locales no descartaron que el ex presidente Perón, que está negociando con el gobierno argentino desde hace tiempo y que convocó a un "frente nacional", decida una postergación del Comité Central Confederal para "dar una nueva oportunidad" al gobierno.

Una fuente peronista no descartó esa posibilidad, pero advirtiendo que "si no hay respuestas favorables" luego se adoptarán medidas de fuerza de otro carácter, el cual no fue revelado, aunque se supone que serían movilizaciones.

También las fuentes informantes revelaron que la próxima semana, posiblemente entre el 14 o el 15, llegará a Madrid el ex presidente argentino Arturo Frondizi para mantener conversaciones con Perón.

Añadieron que Frondizi permanecería en Madrid cerca de una semana, para después seguir viaje a Bruselas.



Imprevisión: Causa Habitual de las Colas

Desde hace algunos días, en el Hospital Central Municipal se están formando largas colas de personas de diversas edades, y muy especialmente por niños, que allí acuden para solicitar certificados de salud y libretas de sanidad. Se reproduce lo de todos los años en víspera de la iniciación de clases, lo que pone de manifiesto que, aparte de no contarse en esa repartición con el personal suficiente para atender tantos pedidos, revela una falta de prevision de los interesados, que esperan a último momento para obtener lo que podrían haber conseguido antes, sin necesidad de estar afrontando tantas incomodidades. Aun siendo así, creemos que las autoridades sanitarias de la comuna deberían haber dispuesto mayor cantidad de empleados, para evitar lo que comentamos, y de lo que da una idea cabal la presente nota gráfica.

Renuncias en el Banco de Desarrollo

C. FEDERAL, 10 (AP). — Trascendió hoy que le fue solicitada la renuncia en pleno al directorio del Banco Nacional de Desarrollo.

El ministro de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo, habría sido el encargado de pedir las renuncias.

En esferas económicas se dijo que para la presidencia del organismo se están efectuando consultas con el general de brigada (R.E.) Tomás J. Caballero, actual vicepresidente del banco, y con el doctor Jorge Goulán Acosta, que hasta hace poco tiempo pertenecía a la asesoría legal del banco.

BARCELONA: MISTERIOSA EXPLOSION

BARCELONA, (España) 10 (AP). — Dos departamentos fueron destruidos ayer por una explosión, en la misma zona de la ciudad donde otra explosión, no explicaba hasta el momento, causó el derrumbe de un edificio de 10 pisos y la muerte de 18 personas el lunes.

En la explosión de ayer hubo un herido.

Los informes iniciales responsabilizaron de la explosión a una pérdida de una cañería de gas, la misma causa a que se tribuyó primero el estallido del lunes, que luego fue descartada. No ha habido explicación oficial.

La explosión de ayer, en el edificio del número 42 de la calle Menas, destruyó dos departamentos de planta baja y originó pánico y huida de los demás ocupantes del edificio.

El único ocupante de la planta baja, Luis Subirá Llovich, de 50 años, resultó gravemente herido, según la policía.

El estallido hizo llover billetes de mil pesetas, escudos portugueses y francos franceses.

La agencia noticiosa Cifra dijo que el dinero, al parecer, pertenece a los ocupantes de los departamentos destruídos, quienes no se hallaban en el edificio en el momento del siniestro.

Al producirse la explosión, pedazos de muebles salieron despedidos a la calle.

PRUEBA NUCLEAR

UPSALA, (Suecia), 10 (AP). El Instituto Sismológico local registró hoy una explosión nuclear subterránea originada en el campo experimental soviético de Semipalatinsk.

Markus Baath, jefe del instituto, manifestó que los sismógrafos oscilaron como si se hubiese producido un sismo del grado 6,1 de la escala de Richter.

Armamentismo

WASHINGTON, 10 (AP) La cuestión de la limitación de los gastos militares en la América latina fue pasada a la atención personal de los cancilleres del hemisferio, que se reunirán en esta capital el mes entrante.

El consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) consideró agotada su gestión de ocho meses sin poder formular ninguna recomendación concreta y remitió el asunto a la Asamblea General de la OEA.

El Brasil advirtió en seguida que "no se justificaría ninguna acción colectiva de la OEA en esta materia".

El embajador George Alvarez Masiel destacó que, como lo ha reconocido el Consejo, la cuestión de la limitación de los gastos militares debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva de cada gobierno".

El delegado colombiano, José Camacho, calificó de todos modos como "muy satisfactorias" las gestiones adelantadas hasta ahora sobre el asunto.

París: Libertad de un Ejecutivo Secuestrado

PARIS, 10 (AP). — Robert Nogrette, ejecutivo de la empresa automovilística Renault, de 63 años de edad, secuestrado por espacio de 48 horas por una pandilla masoísta, fue liberado esta mañana en la ribera izquierda del Sena.

Nogrette fue secuestrado por un grupo de hombres armados cuando entraba a la planta Renault, en Boulogne-Billancourt, un suburbio de París, el miércoles.

Los secuestradores, mediante un comunicado, dijeron haber actuado en represalia por el tiroteo en que resultó herido un manifestante maoísta, Pierre Overnay, en la planta Renault, el 25 de febrero. Exigieron la liberación de jóvenes maoístas arrestados después del incidente y la restitución a sus empleos de obreros despedidos.

Pierre Dreyfus, director de la empresa automovilística, dijo anoche que había sido prevenido por teléfono de que sería volado su departamento si "no anunciaba inmediatamente la readmisión de todos los obreros despedidos por violencias en los últimos días".

Hubo en El Ferrol Graves Incidentes

EL FERROL DEL CAUDILLO, 10 (AP.) — En el choque más grave entre obreros y policías registrado en España desde hace dos años, cuando tres trabajadores fueron muertos en Granada, la policía disolvió hoy a tiros una manifestación de trabajadores de los astilleros y dio muerte a un obrero, identificado como Amador Rey Rodríguez, de 38 años.

Por lo menos otros doce trabajadores resultaron heridos, según la versión difundida por Europa Press.

Versiones extraoficiales dicen que los agentes del orden hicieron fuego sobre los obreros de Bazán, una empresa nacionalizada de construcciones navales, que exigían aumentos de salarios.

Los obreros se congregaron en la plaza España, una de las principales de esta ciudad, e intentaron una manifestación minutos después de las 8, paralizando el tránsito de vehículos, por lo que los agentes del orden intervinieron.

Cuando la policía se aproximó, dicen los testigos, los manifestantes los atacaron con piedras y palos, y de inmediato se oyeron los disparos.

El grave incidente siguió a los choques de ayer entre policías y obreros, donde ocho agentes y 17 trabajadores resultaron con heridas de distinta consideración.

La agencia noticiosa Europa Press informó hoy que los negocios de esta ciudad no abrieron hoy sus puertas.



Agasajo del Gobernador al Periodismo

El gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, y el director de Prensa y Difusión, doctor Carlos Antonio Alvarez, reunieron este mediodía, en una comida que tuvo el carácter de informal, a representantes del periodismo de nuestra ciudad. Se llevó a cabo en instalaciones de la Sociedad Rural, en el parque Independencia, y se hallaban presentes los señores Osvaldo F. Albertelli, secretario de redacción de CRONICA; Oscar Pezzelato Justino Caballero, Antonio Noya, Decio Dachevsky, Federico Hasenbalg, David Lein, Francisco Ferioli y Zoilo García Quiroga. Acompañaba al titular del Poder Ejecutivo provincial, el ministro de O. y Servicios Públicos, ingeniero Horacio Risso Patrón. Se dialogó en forma extensa con el mandatario santafesino acerca de distintos problemas del momento actual. En la nota gráfica se observa, de izquierda a derecha, a Antonio Noya, el gobernador de la provincia, Osvaldo Albertelli y el secretario privado del mandatario

Economía: Piden Cambios

C. FEDERAL, 10 (AP). — La necesidad de variar el rumbo de la política económica y de apoyar firmemente la salida institucional, fue destacada durante cinco horas ayer, en una reunión en la que participaron dirigentes políticos, gremiales y empresarios, nucleados en catorce entidades.

Al término de la reunión, convocada por la Confederación General Económica y realizada en el Plaza Hotel, de esta capital, los asistentes aprobaron una declaración presentada por la CGT, en la que se condena la acción oficial en materia económica.

Además de aprobarse en líneas generales la nota de la central obrera, se coincidió en fustigar duramente la política económica gubernamental y apoyar la salida institucional programada por el gobierno del presidente Alejandro Agustín Lanusse.

José Gelbard, presidente de la CGE, abrió la lista de oradores, calificando de "señores líderes" a los titulares de los partidos políticos y la CGT que se encontraban presentes. Después de consideraciones generales sobre la política de la entidad y su contribución a la dilucidación de los problemas nacionales, Gelbard cedió la palabra al segundo orador, Vicente Solano Lima, conservador popular.

José Antonio Allende, de la democracia cristiana, solicitó a las autoridades nacionales elecciones generales para octubre venidero y la entrega del poder antes de fin de año.

Juan Labasque, del Partido Demócrata Cristiano, sector Horacio Sueldo, dijo que "ahora nos debatimos entre el canto de las sirenas de Lanusse y el garrotazo a la brasileña de López Aufranc".

Horacio Thedy, por la democracia progresista, indicó que "el 99,99 por ciento de quienes rodeamos esta mesa no pertenecemos a la política del "establishment", lo cual es sumamente positivo para el país".

Raúl Bustos Fierro, del "Encuentro Nacional de los Argentinos", afirmó que "existen incongruencias en el programa de la CGE, existen limitaciones porque se circunscribe el análisis al fenómeno económico".

El ex presidente de la Nación, Arturo Frondizi, del Movimiento de Integración y Desarrollo, sostuvo que "los militares, cumplan o no con la palabra empeñada, deben saber que con urnas o sin ellas en la Argentina habrá una revolución que pasa por el meridiano de lo nacional y de lo antinacional.

Héctor J. Cámpora, del Movimiento Nacional Justicialista, manifestó, en síntesis, que lo "importante no son las medidas, ni los planes o programas económicos, sino la aceptación por parte del pueblo de esos programas, porque sin su concurso ellos no serán viables".

Enrique Inda, del Partido Socialista Argentino, puntualizó que "lo que un gobierno no hizo en seis años, no lo hará en doce meses".

Tras las breves palabras de Walter Costanza del Partido Socialista Democrático, expuso Héctor Sándler, de UDELPA, revelando que "cada vez es más difícil convencer a la juventud para que no se vuelque masivamente en la guerrilla".

Ricardo Balbín, de la Unión Cívica Radical, dijo que la reunión "es para el país que espera, no para el país lamentable que estamos viviendo. Lo importante sería que el gobierno admitiera que aquí está la casi totalidad de la República. La institucionalización que buscamos es para siempre. Al gobierno le queda poco tiempo para ensayar economías distintas".

Después de la exposición de Oscar Alende, de la Unión Cívica Radical Intransigente, el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, dio lectura al comunicado que, finalmente, fue aprobado en líneas generales. Sus partes sustanciales son: "más allá del pluralismo que caracteriza la [illegible] nacional, existe coincidencia general entre los sectores que integran la opinión mayoritaria del país acerca del juicio que merece la conducción económico-social y política que, sin solución de continuidad, se ha venido aplicando los últimos años".

"El país reclama una nueva política económica y social, y sus fuerzas representativas declaran que ello no será viable sin el concurso solidario del pueblo, protagonista esencial de su propia historia y artífice de su propio destino. Por eso, la urgente legitimación del poder a través del libre pronunciamiento de la voluntad popular, constituye la clave insoslayable de la reconstrucción económica y social".

"Entretanto, para evitar el deterioro aún mayor sobre el que cabalgan obscuros designios en la intención de interrumpir el acceso del pueblo, aplíquese el gobierno a ejercer con firmeza una política de corto plazo que atienda, en lo substancial, activar la demanda y la ocupación, fortaleciendo el poder adquisitivo de los salarios, dentro del marco que establecen claras disposiciones legales en la participación de los trabajadores en su conformación, evitando la carrera alcista de los precios, y reprimir las causas que están descapitalizando la economía nacional por la vía de sus transacciones externas; y a la economía privada, por la vía de un inapropiado manejo financiero y fiscal".

Bodas

Aun cuando no nos fue posible determinar la fecha en que habrán de realizarse, sería inminente el casamiento de otros dos sacerdotes que renunciaron en su oportunidad ante el arzobispo monseñor Guillermo Bolatti, a raíz del conocido conflicto arquidiocesano. Al parecer, ambos sacerdotes habrían decidido casarse sin solicitar previamente su reingreso al estado laical, con lo cual caerían en la pena de excomunión. Como es sabido, anteriormente se casaron Francisco R. Parenti y E. Muré, siendo este último el único que contrajo matrimonio luego de su reducción laical.

Hacen Grave Objeción al Planeamiento Urbanístico

ASPIRACIONES DE LOS JUBILADOS COMUNALES

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales durante una entrevista que mantuvo con el intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, le solicitó la pronta solución de problemas que hacen a la grave situación económica por la cual atraviesan los ex servidores comunales, desde hace más de tres años.

La mencionada entidad, en defensa de un derecho adquirido, señala, pidió la derogación de la ordenanza 1617/62 que fija el 82 y 75 por ciento móvil sin escalas de reducción. Se hizo entrega de un memorial, en el que se consignan los siguientes puntos:

1º) Restablecer el aporte del 2 por ciento del personal de la comuna en lugar del 5 por ciento que se le descuenta en la actualidad.

2º) La ordenanza 1617/62 de jubilaciones y pensiones establecía que el primer mes de sueldo del personal activo debía ingresar a la caja en doce cuotas iguales y consecutivas, como también el primer aumento que el empleado u obrero perciba, sea destinado a incrementar los fondos de la caja.

3º) El aporte del personal jerarquizado o superior debe ser materia de revisión, ya que la Ley 18.037, en su artículo segundo es terminantes: ni siquiera las propinas escapan al aporte obligatorio.

4º) Que, sin excepción, el personal municipal, ya sea activo, temporario, changarín, supernumerario o contratado deje de aportar a la caja en forma especial estos últimos, por cuanto los mismos perciben doble emolumento.

Estiman que Lesiona los Intereses más Modestos

La Cámara de Empresas Urbanizadoras y Vendedoras de Terrenos de la Provincia de Santa Fe, adherida a la Asociación Empresaria de Rosario, efectuará una importante reunión el 13 del corriente, a las 18, en su sede de España 848. En la oportunidad, será considerado el planeamiento urbanístico propugnado por la Prefectura del Gran Rosario, que, a juicio de la entidad citada, lesiona legítimos intereses de la colectividad e impide el acceso a la tierra a las personas de modestos recursos.

A la reunión han sido especialmente invitadas reparticiones públicas y organismos profesionales, a los fines de que aporten sus respectivas opiniones sobre el tema a debatir.

SERVICIO PARA EMPRESARIOS

La Asociación Empresaria de Rosario, realizará el 14 del corriente, a las 19.30, una reunión de prensa, la que tendrá lugar en su sede sobre calle España 848. Durante su transcurso se informará a los medios de prensa sobre la creación del Departamento de Relaciones Empresarias.

Esta iniciativa implicará la ampliación de los servicios que la entidad brinda a sus empresas asociadas y evidencia una vez más la inquietud de la institución por mejorar la atención de sus afiliados. La atención del nuevo departamento —en su parte ejecutiva— estará a cargo de la Empresa Travel Service.

LIBREROS SE REUNEN

Efectuará una reunión el 13 del corriente, la Cámara de Libreros y Anexos de esta ciudad. La misma tendrá lugar en su sede de España 848. En la oportunidad serán debatidos diversos tópicos inherentes a la comercialización y campaña de pro abaratamiento de útiles escolares iniciada recientemente por las autoridades provinciales, considerándose de suma importancia las decisiones que se adopten.

Cursos de Danzas y Arte Escénico

Hasta el 15 del corriente permanecerá habilitado el registro de inscripción a los cursos de danzas clásicas, danzas folklóricas españolas y arte escénico. Los interesados podrán recabar informes con el horario de 8 a 12 y de 15 a 19, en el local de la calle Santa Fe 652.

Contaminación: se Ejercerá un Severo Control de Automotores

La constante incrementación de los gases tóxicos en los grandes centros urbanos concita la preocupación de los poderes públicos, en modo especial los comunales que tienen la obligación de cuidar la salud de sus habitantes.

Por ello, la Intendencia Municipal de nuestra ciudad, mediante un decreto ha dispuesto la aplicación de un dispositivo técnico-legal destinado a impedir la incrementación de los gases tóxicos que emanan de los caños de escape de los automotores —sea por mala combustión o deficiencias del motor— y reprimir severamente la despreocupación de los propietarios de rodados, que tienen la obligación de respetar las normas aprobadas en la materia para salvaguardar la salud de sus semejantes.

El texto legal, establece la prohibición y el retiro de circulación de los vehículos que emitan humo por el caño de escape, en concentración superior al valor Nº 4 de la escala de Ringelman, que corresponde a un 60 por ciento de negrura. Esta disposición alcanza a todos los automotores en general, incluidos los transportes de pasajeros y los utilizados para operaciones de carga de materiales.

Constatada la infracción, se labrará la correspondiente acta de comprobación, por triplicado, y se procederá a fijar las fajas de inhabilitación del automotor, el que solamente podrá volver a circular, desde ese momento, únicamente hacia los lugares de reparación o verificación posterior.

LAS FAJAS

Las fajas mencionadas se colocarán en el extremo superior derecho del parabrisas y en la parte superior derecha de la luneta trasera, la que llevará el siguiente texto: Municipalidad de Rosario —Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social— Dirección de Saneamiento Ambiental—. Retirado de Circulación por exceso de humo y seguidamente la fecha, mes y año.

A los fines del reintegro del vehículo, el interesado deberá solicitar una nueva inspección técnica. Cuando se compruebe que el infractor regularizó su situación ante el Tribunal Municipal, mediante la presentación del comprobante respectivo y que el automotor se encuentra en condiciones reglamentarias, por haber desaparecido las causas determinantes de su inhabilitación, se procederá al retiro de las fajas que se le hubieren colocado y el reintegro del vehículo para su libre circulación.

LAS MULTAS

Las infracciones a las normas previstas en el citado decreto, serán juzgadas por el Tribunal de Faltas, que aplicará multas variables de doscientos a quinientos pesos de la nueva moneda, según las circunstancias del caso. Asimismo, se establece que el retiro, destrucción o alteración de la fajas, así como el quebrantamiento de la inhabilitación dispuesta para el automotor, serán penados con una multa adicional variable entre doscientos y un mil pesos ley.

Carestía: se Instalarán Unas Bocas de Expendio

Como parte de la campaña iniciada la semana anterior en la ciudad de Santa Fe por el ministro de Hacienda y Economía, doctor Carlos María Benítez, tendiente a evitar el alza artificial de los precios de los artículos de primera necesidad, nuestra ciudad fue escenario de nuevas reuniones entre funcionarios de gobierno y representantes de entidades que hacen al abasto popular de dichos artículos de consumo.

La última de estas reuniones tuvo lugar en el segundo piso del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario y contó con la presencia del subsecretario de Economía, doctor Juan Carlos Aguilar; el delegado en nuestra ciudad de la Dirección General de Comercio, doctor Isidoro Dudnik y los señores Pedro Díaz, Vladimiro Festelig, José Scala, Vicente Plano y Antonio Barreiro, miembros del Centro Unión de Almaceneros y Comerciante Detallistas de Rosario.

Durante el curso de las conversaciones se reiteró que el gobierno de la provincia no permanece insensible ante los problemas que afectan y provocan un constante y acelerado alza en el costo de la vida, particularmente cuando ellos gravitan en los precios de los artículos que integran la llamada "canasta familiar" y cuyo mayor peso se hace sentir sobre las clases populares. Regulando los precios de estos artículos, mediante adecuados mecanismos de comercialización, se ayuda a defender el valor real del salario, evitando la aparición de problemas económicos y sociales en los sectores más necesitados de protección.

Se coincidió en la necesidad de colocar los artículos esenciales a precios justos y razonables, permitiendo su demanda masiva por los sectores populares más vastos. Para cumplir estos propósitos se entiende que deberán habilitarse bocas de expendio que permitan instrumentar el sistema prácticamente, y que dichas bocas de expendio se ubiquen preferentemente en los barrios industriales de nuestra ciudad.

En los próximos días habrá de determinarse el mecanismo a adoptar para lograr los resultados buscados.

EL PRESUPUESTO 1972

El próximo lunes viajará a la Capital Federal, el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos María Benítez. El alto funcionario considerará en organismos nacionales, aspectos referentes al presupuesto provincial para el año en curso.

Se Anota Para Clases de Inglés

El miércoles próximo se iniciará el curso gratuito de inglés que los misioneros mormones impartirán en la Capilla de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, calle Agrelo 1171. Las clases se dictarán los miércoles y viernes, con el horario de 20 a 21 y constará de tres secciones: básico, intermedio y avanzado (conversación).

El registro de inscripción permanecerá habilitado durante hoy y mañana, de 19 a 22, en el local más arriba indicado.

Fue Habilitado un Centro Asistencial

Un nuevo centro asistencial ha sido habilitado en nuestra ciudad, para la atención exclusiva de niños.

El nuevo instituto, que funciona en bulevar Rondeau 1784, cuenta con la dirección de los doctores Susana Nanni de Quetglas, Gómez Bolcato y Rogelio Aronna, brindando atención permanente incluso en horarios nocturnos.

Impugnan un Pedido de Empresas del Transporte Interurbano de Pasajeros

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario ha dirigido una nota al P. E. de la provincia de Santa Fe, en la cual impugna lo solicitado por las empress interurbanas para cumplir con el servicio de Granadero Baigorria a plaza Sarmiento. Señala la entidad en su argumentación "que dichos servicios en la zona del Gran Rosario, deben ser atendidos por empresas urbanas rosarinas" y para ello menciona el artículo 4º de la ley 2499 y el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia.

Añade el comunicado "que no tiene explicación legal, la posición que asume el Ministerio de Hacienda de la Provincia al negarle a ese importante conglomerado los servicios urbanos que están reclamando desde hace mucho tiempo, que se concretó a través del decreto Nº 43199 de la Municipalidad de Rosario y que quedó detenido por motivos ajenos a los intereses de la población de Granadero Baigorria".

Sostiene también la CETUP que "hace años está reclamando los derechos del transporte de Rosario para que dichas empresas interurbanas ajusten sus tráficos a lo que determina la ley 2499 sin que hasta el momento, no se sabe por qué razones estas empresas siguen gozando de privilegios que les permite, violar la ley, atacar los derechos del transporte urbano de nuestra ciudad y provocar evasión fiscal a la Municipalidad de Rosario".

Finaliza señalando la entidad que "espera que en esta oportunidad el gobierno provincial solucione el grave problema planteado, con arreglo a lo que determinan las leyes de transporte en vigencia y que tenga en cuenta la importancia que significa favorecer con una medida de gobierno ajustada al aspecto legal, al populoso sector que se moviliza dentro del Gran Rosario".

RECLAMACION VECINAL

Convocan a Socialistas

La junta regional del Movimiento de Acción Popular Argentino ha convocado a un acto público que se efectuará esta noche, a las 20 en el local de calle Córdoba 2089. La reunión tendrá como objeto informar acerca de la formación de un "nuevo Partido Socialista", según se expresa, y sobre "sus objetivos en el plano de la realidad nacional". En el curso de dicho acto hablarán el doctor Rinaldo Lucchini, el doctor José Braylovsky y el secretario general de la junta regional del Movimiento de Acción Popular Argentino (MAPA), doctor Héctor J. Cavallero.

Problemas de Empalme Graneros se Exponen a Benetti Aprosio

La Asociación Vecinal de Empalme Graneros se ha dirigido al titular de la comuna local, doctor Pablo Benetti Aprosio, solicitándole la aceleración de algunos trabajos de orden edilicio que se efectúan en la zona de Empalme Graneros.

Entre ellos caben mencionar la reconstrucción de una vereda que fuera destruida al efectuarse las obras de reestructuración ferroviaria, en la intersección de la calle Juan José Paso y las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre, de imprescindible necesidad ante el constante tránsito de peatones, en especial niños que concurren a una escuela cercana, la eliminación de determinados focos de contaminación existentes en la zona, que permiten la cría de alimañas, los que hasta el momento —pese a los reiterados pedidos efectuados a la municipalidad— no han sido destruidos, según señala, y finalmente, la solución definitiva al problema suscitado con motivo de la sesión, por parte de la municipalidad, de una parte de playa al Círculo de Suboficiales del Ejército, en el sector denominado "Crotin Club", impidiendo el libre acceso a los bañistas.

RECONOCIMIENTO

Una entidad vecinal hace público su agradecimiento a las autoridades provinciales, por la preocupación evidenciada en una reciente campaña sanitaria, a la que califica de exitosa.

Mediante una nota enviada a este diario, la Vecinal y Biblioteca "Amor al estudio", agradece al Departamento de Sanidad de la Gobernación, por la prestación de servicios de vacunación antidiftérica, y sabin oral, que respondiendo a una manifiesta necesidad de este barrio, llegaron a vacunar a 1.500 personas en un solo día. En la oportunidad, destacan también la buena voluntad evidenciada por el personal profesional que debió actuar en la emergencia.

NUEVA COMISION

La Unión Vecinal "3 de Marzo", con sede en Campbell 339, en reciente asamblea general ordinaria procedió a renovar la comisión directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Urbano Carrasco; vicepresidente, Emilio Puntillo; secretario, Francisco V. R. Mangione; prosecretario, Roberto T. Lorenzetti; secretario de actas, Miguel A. Puntillo; secretario de prensa, Antonio Izquierdo; tesorero, José Vecchio; protesorero, Héctor F. López; vocales, José A. Catania, Luis R. Pena, Faustino C. Almirón, Salvador Albarello; vocales suplentes: Héctor Gurría, Mariano O. Corona, Julio Ellison, Alejandro Traverso; revisores de cuentas, Félix S. J. Baglietto, Clemente Moyano; síndicos, Gino Borin y Enrique A. Cavalieri.

Asimismo, la entidad comunica que con motivo de celebrarse el 14º aniversario de la institución, realizará mañana, sábado, una cena para festejar el acontecimiento.

Municipalidad de Arroyo Seco

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes y méritos para la selección de especialistas en la realización de proyectos de núcleos urbanos de viviendas a construir en esta ciudad, con aportes del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia.

Fecha de cierre: 20|3|72

Unicamente por correspondencia a: Secretaría de O. y S. Públicos.

MUNICIPALIDAD DE ARROYO SECO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

S.M.A.T.A.

LA COMISION ELECTORAL NACIONAL DE S. M. A. T. A.

RESUELVE:

1º) — Convócase a Elecciones para designar los integrantes del Consejo Directivo Nacional, de la Comisión Revisora de Cuentas, de las Comisiones Ejecutivas de las Seccionales, Delegados a la Asamblea General de Delegados Congresales del Gremio y Delegados al Congreso de la Confederación General del Trabajo.

2º) — La Elección se llevará a cabo en todo el territorio del país durante los días: 26, 27 y 28 del mes de ABRIL DE 1972. Las mesas receptoras de votos se instalarán en los lugares de trabajo y en las sedes sindicales, de acuerdo con el diagrama que oportunamente elabore esta Comisión Electoral Nacional, y las mismas permanecerán habilitadas en el horario de 8 a 21 horas.

3º) — Hasta el día 26 del mes de MARZO DE 1972, a las 24 horas, se podrán presentar ante la Comisión Electoral Nacional las Listas de candidatos que pretendan concurrir al acto eleccionario.

4º) — La Comisión Electoral Nacional funcionará en la sede social de la Entidad, sita en calle BOLIVAR 578 de la CAPITAL FEDERAL, y atenderá en el horario de 17 a 19.30 horas.

5º) — Notifíquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.

BUENOS AIRES, Marzo 10 de 1972.

COMISION ELECTORAL NACIONAL DEL

SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY, HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Laprida	Laprida y 9 de Julio	21480
2a.	Inglesa	Sarmiento 641	22538
3a.	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	24725
	Paris	Mitre y Mendoza	20604
	Willson	Montevideo y Paraguay	66794
4a.	Cantani	Salta y España	67040
5a.		Córdoba y Alvear	69983
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	21807
6a.	Cerrito	San Martín y Cerrito	80259
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	87660
	Beltran	Alem 1899 esq. Pasco	82215
7a.	Razovich	Ituzaingo y Corrientes	82875
	Del Barrio	Galvez 2329	82549
	Juramento	Paraguay y Virasoro	81076
8a.	Actis	Mendoza 4901	39—2967
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—7662
	Echesortu	Alsina 1196	39—8485
	La Mutual	Callao y Zeballos	
	Ferrero	Est. Omnibus M. Moreno	25505
	Term. Rosario	Salta 2989	39—2131
9a.	Del Plata	Pueyrredon 141	39—7159
	Pareaa	Gorriti 1057	38—9296
10a.	Zuvilivia	Iriondo 350 (Bis)	39—2237
	Italo Argentina	Iguazú 287	39—7437
	Universal	Avenida Alberdi 881	39—1481
11a.	Day	Baigorria 957	55—0338
12a.	Baigorria	Bulevar Rondeau 503	39—9269
	Entrerriana	Washington y A. Thomas	
	Zuccali	Martín Fierro 475	
	Gorriti	Buenos Aires 5102	
13a.	Pizarro	Tupungato 342	102—367
	Tupungato	Cafferata y Cochabamba	39—1082
15a.	Mares	Iriondo 2867	
	Massara	Mendoza 5636	
16a.	"Papurello"	Montevideo 5860	
	Schain	Entre Ríos 3795	
17a.	Edy	San Martín 5602	102—864
	Maipú	Sarmiento y Uriburu	102—46
	Knobel	Ovidio Lagos 3049	83779
	Santa Mónica	Buenos Aires 3898	97218
18a.	Belcastro	San Martín y Amenábar	81215
	Francesa	Uruguay 110	80194
	Martínez	Avenida Caseros 6395	39—2007
19a.	Donado	Donado esq. Cinco	56399
24a.	Caseros	Buenos Aires 5102	
25a.	Sabac	Avda. Arijón 2601	

INMOBILIARIA SCARABINO Hnos.

S. A. Ltda.

La Comisión Liquidadora, de acuerdo a los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1972 a las 18.30 horas en el local de calle 3 de Febrero 1037/41, de esta ciudad de Rosario, para tratar el Orden del Día siguiente: 1º) Designación de dos accionistas en representación de los demás para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea con el Presidente; 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, del 40º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1971; 3º) Propuesta de distribución de utilidades; 4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente. — De no llevarse a cabo, se efectuará el día 25 de Abril a las 18.30 horas.

LA COMISION LIQUIDADORA

224 — 10 al 14|3|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUB-SECRETARIA DE COMUNICACIONES

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 76 - DA/72.

Vto.: 21-3-72 a las 9.30 horas.

Por el alquiler de Vehículos Varios para Div. Norte (Rosario-Santa Fe y Córdoba) para el período entre el 1-4-72 al 31-12-72.

Valor del Pliego: $ 40,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación podrá abonarse y/o retirarse de nuestras oficinas de Av. Colón 210, Córdoba; Mendoza 2430, 1º piso, Santa Fe y Mitre 764, Rosario.

1188 - 6/3 al 10/3/72

Muebles Scarabino Hnos. Ltda. S. A.

La Comisión Liquidadora, de acuerdo a los estatutos convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1972 a las 16,30 horas en el local de calle 3 de Febrero 1037/41, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas en representación de los demás para que aprueben y firmen con el Presidente el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, del 40º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1971. Balance final. 3º) Anulación de la personería jurídica, e inscripción en el Registro Público de Comercio, por disolución de la Sociedad. NOTA: De no llevarse a cabo se efectuará el día 25 de Abril a las 16,30 horas.

LA COMISION LIQUIDADORA

223 — 10 al 14|3|72

Caja de Crédito Arequito Coop. Ltda.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1972, a las 9 hs., en el Salón Rossini de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General conjuntamente con el respectivo Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1971. Informe del señor Síndico.

3º) Elección del Consejo de Administración por caducidad del mandato de los antecesores.

Rogamos puntual asistencia.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ANTONIO L. MARIANI — Presidente

TOMASO DI BENEDETTO — Secretario

De los Estatutos: (Art. 45). Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho "quorum" la Asamblea se celebrará con cualquier cantidad de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

222 — 10, 11, 12|3|72

Detienen a Autores de un Asesinato y Varios Robos

C. FEDERAL, 10 (AP). — La Policía Federal anunció que detuvo a los integrantes de una gavilla que cometió numerosos delitos, incluyendo la muerte de un niño de dos años, que fue alcanzado por una ráfaga cuando los maleantes asaltaban una verdulería de la vecina localidad de Laferrere.

Se informó que los detenidos son José María Fernández, de 20 años, Horacio Alberto Parra, de 18 años; José Natalio Parra, de 22 años; Juan Carlos Parra, argentino de 18 años; Juan Manuel Varela, de 22 años; Juan Salazar, de 43 años; Raúl Giménez, de 41 años y Carlos Repecchi, alias "Quico".

Se pudo comprobar que los sujetos se reunían en el domicilio de los hermanos Parra en la casa 32 del barrio General Belgrano, donde planificaban sus operaciones delictivas.

Resultaron autores de robos en comercios, asaltos a parejas y sustracción de automotores.

El mes pasado los hermanos Parra asaltaron una verdulería en Laferrere, y como su propietario se resistió efectuaron varios disparos que causaron la muerte del niño Luis Edgardo Torres, de dos años.

MENOR LADRON

LA PLATA, 10 (AP). — Diligencias cumplidas por personal policial de la subcomisaría de Carapacday, dependiente de la comisaría de Boulogne, permitieron detener a un adolescente de 16 años, del cual se tenía la certeza de que había cometido varios hechos al margen de la ley.

Sometido a interrogatorios, el menor confesó que había perpetrado varios robos y asaltos que le reportaron un botín cuyo monto aún no fue establecido.

La policía logró incautarse de 245 pesos ley y de un cuchillo.

MUERTE DE UNA JOVEN

LA PLATA, 10 (AP). — Una joven resultó muerta a causa de un accidente ocurrido en la ruta nacional número 2, según informó la policía.

Debido a que la ruta se encontraba resbaladiza por la lluvia a la altura del kilómetro 92,200 volcó un ómnibus de la empresa "El Condor", interno 571, afectado al servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata.

A consecuencia del vuelco falleció en el acto la pasajera Mariana Oneto Gaona, de 18 años, domiciliada en Uruguay 1174, Capital Federal. La mayoría de los pasajeros resultaron ilesos.

El cadáver de la víctima fue conducido a la morgue del hospital de Chascomús y en las próximas horas será conducido a la Capital Federal.

LOTERIA NACIONAL

Con	$	200.000	16134
"	"	15 000	26140
"	"	7.000	22889
"	"	3.000	27487
"	"	1.200	11645
"	"	1.200	35382
"	"	500	11060
"	"	500	31232
"	"	500	42412
"	"	250	10427
"	"	250	11068
"	"	250	15242
"	"	250	26846
"	"	250	27263
"	"	120	6164
"	"	120	28671
"	"	120	33271
"	"	120	35948
"	"	120	36281
"	"	120	39548

LOTERIA DE SALTA

(Sorteada ayer)

Con	$	200.000	29712
"	"	15.000	8488
"	"	7.500	25268
"	"	3.000	21518
"	"	1.500	21307
"	"	500	4377
"	"	500	9503
"	"	500	98597
"	"	500	39584
"	"	200	6237

NOTA DE UN JUEZ AL JEFE DE LA POLICIA FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — El juez de instrucción doctor Pedro Medina Olaechea, dirigió una nota al jefe de la Policía Federal, general de división Jorge E. Cáceres Monié, en la cual expresa: 'Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo de la inusitada, apresurada e incorrecta publicación de una conferencia de prensa a cargo del jefe de Prevención del Delito, comisario inspector Roberto Saccani, a raíz de la investigación que se realiza en torno a estafas, falsificación de documentos y sellos de una nación extranjera y eventuales matrimonios falsos.

"Ello, en este caso, es más grave por haberse contrariado instrucciones mías expresas al secretario de la causa, Dr. Santiago Dalmacio Leguizamón. Estoy fatigado de insistir que en nuestro régimen constitucional, legal y democrático, ni la Policía ni la prensa escrita, oral o televisada son el tribunal de última instancia que condena o absuelve a un procesado.

"Esta conducta es inadmisible aún para los mismos tribunales de Justicia, cuando el juicio criminal no ha llegado a su total terminación, porque viola sagrados principios relacionados con la defensa en juicio y puede producir perjuicios casi irreparables —frecuentemente lo son—, ante el silencio posterior a una absolución, dañando a los individuos del pueblo en sus relaciones personales de todo orden, ya sean familiares, sociales o de trabajo.

"Me permito recordarle que, en tanto se trate de juicios sometidos a mi jurisdicción y competencia de juez de la Nación, esto no debe volver a suceder, por lo cual estimo que V. S. debiera tomar las medidas que el problema reclama. (Código de Procedimientos en lo Criminal, Art. 194).

"No se diga con ello que así se obstaculiza, retarda o anula una eficaz actuación de una buena y celosa policía en procura del mantenimiento y resguardo de la sociedad organizada, pues no es en modo alguno necesario hacer calificaciones adelantadas e impropias para ofrecer información a la opinión pública o para requerir su colaboración o localizar otros damnificados por los hechos cuya investigación recién comienza. Dios guarde a V. S.".

Prisión Preventiva Para una Pareja Casada en el Programa de Televisión

C. FEDERAL, 10. (AP.) — Se dispuso la prisión preventiva como autora prima facie de hurto, falsificación y uso de cheque por el de tentativa de estafa contra la pareja constituída por Guillermo César Suárez, argentino, de 27 años, casado, matricero, e Inés Margarita Blanca, argentina, de 31 años, electrotécnica cuya ceremonia matrimonial se transmitió por televisión.

Dictó la medida el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, con intervención de la Secretaría del Dr. Armando A. Caccuri, en la causa instruida contra los dos, en la que se atribuye a Suárez haber pagado al joyero señor Jorge Enrique Fernández, como parte de precio por la compra de un juego de anillos nupciales, un cheque por 2300 pesos perteneciente a una chequera cuya sustracción o extravío había denunciado su titular, señor Roberto Agostinella.

Además, se imputa a ambos haberse presentado en una audición televisiva aparentando desconocerse para lograr que fueran vinculados y unidos en matrimonio, gozando así de innumerables beneficios e incluso simular una afección cardíaca de ella, lo que determinó una colecta entre los televidentes, que llegó a casi un millón de pesos moneda nacional para adquirirle un marcapasos. Ambos alegaron haberse conocido en el mencionado programa televisivo el 12 de noviembre de 1971, y posteriormente, en vista de la generosidad de los promotores del programa, expusieron la necesidad de atender la afección cardíaca, sin imaginar la colecta que se auspició en su favor. Del cheque, dijo Suárez que lo recibió en pago de un trabajo de matricería, que lo entregó al joyero y que su firmante era una persona a la que conocía con el nombre de Roberto.

Dice el juez que las autoridades del canal aportaron documentación sobre lo recaudado —5.324 pesos, de los que se reintegraron 3.860 y el saldo de 1.144 está depositado a disposición del juzgado— y que el administrador del departamento de Ayacucho 341, manifestó no haber sido nunca entrevistado por persona alguna para la venta cesión o transferencia de dicho departamento, por parte de su locataria, Inés Margarita Blanes.

El dueño de la chequera dijo que la había llevado a su propio negocio, ubicado en Nazca y Alejandro Margariño Cervantes, en el mismo edificio donde se domiciliaba Suárez, y que de allí desapareció. Destaca finalmente el juez que, aunque el joyero dijo habérsele sido abonado el crédito en esta etapa inicial de la investigación, los elementos de juicio examinados constituyen la semiplena prueba e indicios vehementes para considerarlos responsables de los hechos que se le imputan.

Debe señalarse finalmente que el doctor Liporace, concedió a Suárez la excarcelación bajo caución juratoria, no así a la mujer, debido a que registra una condena anterior y a que se continúa la investigación por otro delito, además de los hechos aquí relatados.

Un Homicida se Escapó del Hospital Provincial

En un clásico operativo de tipo comando tres sujetos fuertemente armados rescataron hoy del hospital Provincial a un detenido, cuya condición de extremista o delincuente común no pudo determinarse en un primer momento, pero que luego se confirmó es un homicida.

El suceso se registró esta mañana a las siete, en dependencias del nosocomio, que se halla ubicado en Alem entre 9 de Julio y Zeballos. El delincuente que fue rescatado fue identificado como Ernesto Ramon Caro, procesado por homicidio.

Caro se hallaba en la sala de Protología custodiado por dos guardias y un agente, cuando repentinamente se acercaron tres hombres armados, uno de los cuales vestía guardapolvo blanco, simulando ser médico.

Los desconocidos redujeron rápidamente a los tres guardianes, a quienes les extrajeron sus armas reglamentarias, dándose a la fuga de inmediato sin dejar rastros.

En contados minutos, las autoridades montaron un vasto dispositivo de búsqueda en los alrededores del establecimiento asistencial, que continuaba en los alrededores del establecimiento asistencial, que continuaba cerca de mediodía pero que sin embargo no arrojó resultados positivos en un primer momento.

En la misma sala se encontraba Luis Caraballo otro delincuente común al que se le sigue juicio por homicidio, pero no intentó fugar.

LESIONES CULPOSAS

Poco después de las 17.30 de ayer, circulaba por Víctor Mercante al norte el coche patente S-138894 conducido por Carlos Brioso, argentino, de 39 años, con domicilio en Asamblea 542, cuando al llegar a Juan B. Justo, entró en colisión con un automóvil De Carlo, patente RAB 6153, conducido por Juan Carlos Francisco Geusani, argentino, de 31 años, casado, que vive en Miramar 2969 que viajaba en compañía de su esposa María del Carmen, argentina, de 21 años y sus hijos Carlos Marcelo, de 4 años, y Blanca Jaqueline, de 4 meses. A consecuencia del impacto todos los ocupantes del De Carlo resultaron con lesiones diversas

OTRO ACCIDENTE

Por Avellaneda al sur circulaba anoche, a las 21.30, un coche Ford Falcon patente S 160015 conducido por Alberto Irineo del Coro, argentino, de 27 años, con domicilio en calle B Nº 7070, cuando al llegar a las próximidades de calle Ituzaingó, embistió a Ramona de Lombardi, que vive en Lavalle 2013.

La víctima fue trasladada de inmediato al Hospital Central donde se estableció que presentaba traumatismo de cráneo y tórax, fractura de muñeca derecha, pierna izquierda y escoriaciones.

"Se comunica que la Empresa "POSTA DE SAN LORENZO" S.R.L. por expediente Nº 165.525 Hda., ha solicitado autorización para explotar un servicio público de pasajeros de transporte automotor entre la ciudad de Rosario (Plaza Sarmiento) y la localidad de Granadero Baigorria (Cementerio "El Redentor" - Paraje "La Quilmes"). Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación, los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente; el mismo se correrá por el término de cinco días. En el caso de concurrir varios pedidos de esa índole, se proveerán sucesivamente, de acuerdo con el orden de formulación. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68. — 3º - Regístrese, comuníquese y archívese. — Fdo.: VICTORIO DIMUNDO - Secretario General de Coordinación y Despacho Interino. - Ministerio de Hacienda y Economía".

LOTERIA DE MONTEVIDEO

9920
5017
12831
7943
8594
4199
5618
9500
1264[illegible]
17219
2207
6343
8556
9712
11474
13473
15134
15214
1600[illegible]
17549

El Rincón de la Política

Una Inesperada Pero Significativa Renuncia

Aunque es muy posible que su renuncia no estuviera prevista, el desplazamiento del doctor Cáceres Monié de la cartera de Defensa, adquiere en este momento un singular significado político. Era el único ministro frondizista que quedaba en el gabinete y en una oportunidad en que ejerció interinamente el Ministerio del Interior por ausencia del brigadier Mc Loughlin adoptó actitudes que no eran propias de su transitoriedad pretendiendo impresionar como el inspirador político del gobierno. Al retorno del titular se retrotrajo a sus funciones en Defensa, muy reducidas por la ley de competencia y las sucesivas reformas de la ley de ministerios. El titular de esa cartera es hoy más un director de empresas que un funcionario castrense ya que todas las actividades de este tipo se encauzan por otros conductos

* * *

La presencia del doctor Cáceres Monié en el gabinete no tenía, para muchos, una explicación convincente. No podía atribuirse a su capacidad técnica ya que, en la última etapa de su actuación pública, antes de llegar a ese cargo, había incursionado en la diplomacia abandonando su actividad profesional. Se desempeñaba como jefe de la misión diplomática argentina ante el gobierno del Paraguay cuando fue convocado por el general Onganía para desempeñar la cartera de Defensa. En ese cargo acertó a capear la crisis que determinaron la deposición de Onganía y de Levingston, y a mantenerse en la cresta de la ola en los momentos en que más rugía la borrasca. Su designación fue atribuída, por los observadores políticos, a la influencia del binomio Frondizi-Frigerio sumamente hábil para jugar en varios frentes a la vez. Mientras, tanto uno como otro; criticaban acerbamente y, en los más de los casos, injustamente al gobierno y promovían un frente nacional y popular que nunca quisieron definir con claridad para oponerlo a la política oficial a la que denunciaban como tramposa, aconsejaban a sus correligionarios, enchufados en importantes posiciones gubernativas, que no las arriesgaran. Así lograron conservar cargos claves que les permitían estar al tanto de todos los secretos del gobierno.

* * *

La presencia de esos enchufados es lo que ha provocado la permanente incoherencia en que se ha venido desenvolviendo el gobierno que ha aparecido, en demasiadas oportunidades, como contradictorio y desconcertado, carente de la unidad de propósitos que es condición indispensable para llevar adelante cualquier iniciativa. Cuando las Fuerzas Armadas depusieron a Frondizi no se esmeraron por depurar los cuadros administrativos en los que permanecieron muchos de los que fueron sus principales colaboradores que se desligaron solo aparentemente de los compromisos a que los obligaba su militancia partidaria. La diplomacia argentina está saturada de frondizismo y en muchas reparticiones del Estado, tareas de relevante responsabilidad, continúan confiadas a elementos cuya actuación data desde entonces y no han modificado su mentalidad ni sus intenciones.

* * *

Lamentablemente la Revolución Argentina no tuvo decisión para efectuar una depuración en los niveles de la más alta burocracia que eliminara las interferencias internas, y el ejemplo encontró imitadores en algunos gobernadores provinciales que creyeron configurar gobiernos de amplia representatividad popular incorporando militantes del frondizismo que no compartían ni comparten los propósitos esenciales del movimiento militar. En ningún momento se esforzaron, esos militantes llevados a la función pública, por concitar adhesiones populares para la Revolución a la que trataron de ignorar, pero sí pusieron empeño en ir estructurando las bases para la acción futura de su agrupación. Resulta inexplicable que, al cabo del ya largo tiempo transcurrido, permanezcan aparentando servir a los propósitos de las Fuerzas Armadas quienes, en su condición de ciudadanos, no han disentido públicamente con [illegible] que las critican, ni hayan demostrado ningún interés por consolidar una imagen revolucionaria copio del gobierno nacional herente. Políticos, acostumbrados a la maniobra picara muchos de ellos, han sorprendido la buena fe de los gobernadores y aprovechado de su inexperiencia, alejándolos del contacto con los sectores populares porque su orfandad absoluta en este campo hacía peligrar su estabilidad si permitían el contacto directo del gobernante con sus gobernados. Se fueron tendiendo hábilmente unas sutiles redes que aislaron a los gobiernos e hicieron que no trascendiera su acción positiva más que en aquello que servía para la relevancia personal de ministros y funcionarios.

* * *

El desemboque del gobierno militar en una salida electoral que desde importantes puntos del gobierno se ha querido descontrolar, puede volcar el país en un caos de imprevisibles consecuencias, que las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de la responsabilidad que ellas mismas se adjudicaron, están en el deber de impedir porque además de que las presentaría en un tremendo fracaso provocaría en la comunidad la impresión de una frustración que la llevaría al desaliento y a la desorientación. El teniente general Lanusse habló reiteradamente de una "solución concertada" pero en la medida que avanza el proceso planeado crece el desconcierto. Importantes órganos periodísticos, que no pueden ser encasillados en el sensacionalismo, empiezan a sugerir que el control del poder está en Puerta de Hierro desde donde se conducen los hilos de toda la política nacional. El gobierno no puede dejar que se afirme esa suposición que socava su autoridad y lo va marginando de las decisiones nacionales. El país podría caer en una confusión peligrosa al sentirse desamparado de la autoridad que debe ejercer el poder y conducido, a control remoto, por alguien que no arriesga su presencia en la palestra cívica argentina. No hay mucho tiempo que perder. Es urgente que el gobierno encuentre el momento para eliminar todo lo que hay de perturbador y disolvente en su seno y alcance la coherencia que reavive el consenso y la esperanza que mereció cuando anunció la institucionalización de la República.

LUCIANO ESCUDERO

Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los geminianos generalmente tienen muchos amigos y pocos enemigos.

ARIES — *21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: En estos días mejorará su campo financiero. Nº 15.
AMOR: Se verá defraudado por una amistad que creía sincera.

TAURO — *21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: Será una buena jornada para hacer inversiones. Nº 20.
AMOR: Piense que el amor es algo hermoso; no lo malogre.

GEMINIS — *21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: Actúe con cuidado en los asuntos judiciales. Nº 43.
AMOR: El plano sentimental ha mejorado notablemente.

CANCER — *22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: Debe dedicarse con más ahinco al trabajo. Nº 56.
AMOR: Viva más el momento y olvide lo pasado.

LEO — *23 de Julio al 22 de Agosto*
DINERO: Tendrá una buena recompensa por su actuación. Nº 19.
AMOR: Las nuevas amistades pueden traerle problemas con su pareja.

VIRGO — *23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: No corra peligro con las especulaciones en los negocios. Nº 10.
AMOR: Siente que un nuevo sentimiento ha nacido en usted.

LIBRA — *23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: Haga inversiones sin ninguna preocupación, suerte. Nº 14.
AMOR: Salga y diviértase, lo necesita mucho. Basta de silencio.

ESCORPIO — *23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: Ha encontrado la meta tan ansiada, un buen trabajo. Nº 69.
AMOR: Debe dar por terminado definitivamente el pasado idilio.

SAGITARIO — *22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Piense que el dinero no es todo en la vida. Nº 35.
AMOR: Se siente muy solo y usted tiene la culpa de lo que sucede.

CAPRICORNIO — *21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: No deje que sus tareas se conviertan en monótonas. Nº 09.
AMOR: Reina la paz en su universo amoroso. Plena felicidad.

ACUARIO — *21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: No se preocupe mucho por los pequeños problemas. Nº 12.
AMOR: No trate de reiniciar antiguas situaciones. Olvide.

PISCIS — *20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: Cuide un poco el dinero, no gaste innecesariamente. Nº 07.
AMOR: Recibirá una notable sorpresa; se sentirá muy feliz.

"Se comunica que la Empresa "SARGENTO CABRAL" "S. R. L., por expediente Nº 165.529 Hda. ha solicitado autorización para explotar un servicio público de "pasajeros de transporte automotor entre la ciudad de "Rosario (Plaza Sarmiento) y la localidad de Granadero Baigorria (Cementerio "El Redentor" - Paraje "La "Quilmes"). Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación, "los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse "sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán "formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les "dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente; el mismo se correrá por el término de "cinco días. En el caso de concurrir varios pedidos "de esa índole, se proveerán sucesivamente, de acuerdo "con el orden de formulación. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68. — "3º - Regístrese, comuníquese y archívese. — Fdo.: "VICTORIO DIMUNDO - Secretario General de Coordinación y Despacho Interino. - Ministerio de Hacienda y Economía".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 11 DE MARZO
San Miguel Arcángel.

1814 — Brown ataca la isla de Martín García; pero es rechazado por Romarate que la ocupaba. Las acometidas patrióticas se suceden hasta el 15 de marzo en que los españoles deben huir remontando el Uruguay hasta el arroyo de la China.

1843 — En la Guerra Grande, tropas del general Pacheco y Obes ocupan la fortaleza del cerro de Montevideo, defendida por una guarnición del ejécito de Oribe

1886 — Incendio de los depósitos de Las Catalinas, en el puerto de Buenos Aires.

1908 — Muere Edmundo D'Amicis, escritor italiano.

Mercado de Carnes de Rosario

En la fecha arribaron al Mercado de Hacienda de Rosario un total de 1.586 cabezas de ganado vacuno con un 62 por ciento de novillos y novillitos. La plaza operó con tono sostenido y repuntes generales de precios. Las cotizaciones extremas de la jornada fueron las siguientes: Novillos de $ 2,20 a $ 2,6780; novillitos de 2,20 a 2,75; vacas de $ 1,40 a 2,2050; vaquillonas de 1,62 a 2,70; terneros de 2,35 a 2,83, y toros de 2,01 a 2.4480 por kilogramo en pie.

Mercado de Papas

Ingresaron en la fecha al Mercado de Papas local un total de 7.565 bolsas, las que unidas a la existencia anterior de 3.300 bolsas sumó un total de 10.865. En la mañana de hoy salieron 4.563 bolsas del citado tubérculo con una merma de 7 bolsas. El precio osciló entre los $ 5.00 y los $ 8.20.



COOPERATIVA DE CREDITOS BARRIO ECHESORTU Ltda.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor socio:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 34 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores asociados para el día 26 de Marzo de 1972, a las 10 hs., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de calle Mendoza 3434, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Excedentes y Pérdidas correspondientes al 10º ejercicio fenecido el día 31 de Diciembre de 1971.
2º) Designación de una Comisión Electoral compuesta por tres socios para realizar el escrutinio.
3º) Elección por el término de dos años de seis consejeros titulares y por un año de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Rosario, 8 de Marzo de 1972.

DAVID LERNER
Presidente

OSIAS SOCOLOVSKY
Secretario

Nota: Art. 37: De los Estatutos: "Las Asambleas se celebrarán en el local en día y hora fijado por el consejo de administración siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la establecida para la reunión sin conseguirse ese quórum, la Asamblea se llevará a efecto y las decisiones que en ella se tomen por mayoría de la mitad más uno de votos serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes".

Nº 210 9-10-11|3|72

HIERROS

Torsionado Nuevo

CORTADO A MEDIDA 6 al 14 mm.

Costo Desde $ 1,00 el Kg.

Domingo Ballanti

Av. San Martín 720 T. E. 91-491

GRANADERO BAIGORRIA

Eduardo Oliva Hace Referencia a Declaraciones de Carlos Pairetti



EDUARDO S. OLIVA

En la fecha recibimos en nuestra redacción la visita del señor Eduardo S. Oliva quien lo hizo en carácter de ex socio Carlos A. Pairetti y portador de una voluminosa documentación, así como una cinta grabada con las expresiones vertidas por dicho corredor en el programa "Sábados Circulares" del 4 del corriente, en una interviu que le hiciera el animador Nicolás Mancera. Atendido por nuestros redactores y considerando que hechos que debieron mantenerse en el ámbito de la discreción en que los negocios privados se desenvuelven, han tomado estado público a través de las manifestaciones de Mancera y Pairetti, entendemos de estricta justicia dar la oportunidad al señor Oliva de manifestar su verdad; a tal efecto escuchamos en detalles la grabación, que transcribimos textualmente:

Dijo Mancera: "Vos no sabés que yo sé lo que te voy a decir. El señor Carlos Pairetti cuando nos conocimos tenía una fortuna personal estimable, tenía no puedo decir porque no creo que haga a esta nota un lugar donde tenía algunos socios y el señor Pairetti no sabe que yo sé que un ex socio de él por razones X le entregó una deuda tal vez superior a su fortuna personal y pudiendo decretarse en quiebra el señor Pairetti prefirió vender todo aquello que poseía para pagar todas las deudas; ¿sí o no?

Pairetti contestó: "Bueno, lamentablemente sí, ha sido un mal recuerdo. Yo salí campeón el 7 de diciembre de 1968 y después de ese campeonato, el 10 de diciembre o sean a los tres días me entere de la "grata nueva" de lo que pasaba, tuve que vender casi todo lo que tenía para poder pagar todo, pero gracias a Dios creo que nadie me puede señalar así con el dedo: "Este me debe algo" y lo digo públicamente".

Molesto por estas declaraciones el señor Oliva nos manifestó lo siguiente:

"Lo que Mancera no sabe y Pairetti sí es lo siguiente:

1º) Que Pairetti mientras tuvo relaciones conmigo nunca tuvo una fortuna personal apreciable, porque aparte de las carreras, que hasta el año 1968 le dieron pérdidas invariablemente no tenía otro medio de vida que el producido de la sociedad conmigo y si bien hizo una vida de rico, a él consta el esfuerzo dialéctivo que ello le demandaba.

2º) El "lugar" donde tenía su negocio es público y notorio: La ciudad de Rosario y el socio aludido, yó; dada la cronología de la fecha citada que no admite lugar a dudas. La sociedad denominada Carlos A. Pairetti Automores SRL explotó la agencia IKA-Renault, estando constituida por nosotros dos, con un capital de m|n 12.000.000 (doce millones) de los que cada socio tenía el 50 por ciento, con los mismos derechos y obligaciones, se desenvolvía normalmente hasta que en 1968 surgieron dificultades por las actitudes de Pairetti que corría Chevrolet, cosa que no era bien vista por el 80 por ciento de la gente de IKA, a tal punto que en mayo de 1968 para suavizar la tensión existente se compró un Torino Liebre 1½ para competir en las "4 Horas de la Ciudad de Buenos Aires", en pareja con Andrea Vianini, y encontrándose en el exterior (Japón), Pairetti cometió la impdudencia de cambiar el motor Tornado por un Chevrolet, el día antes de la carrera, lo que provocó un serio altercado en el autódromo con el señor Gilbert Fall, ex director comercial, según lo comentado por revistas y diarios especializados creando un mayor deterioro en las relaciones comerciales que culminaron con la cancelación de la concesionaria. Con un desparpajo único Pairetti dice que tres días después de haber ganado el campeonato, el 10 de diciembre de 1968, se enteró recién de la "grata nueva". La mala memoria de este —a pesar de la precisión de su relato— lo hace olvidar entre otras cosas que el periodista Roberto Carozzo de "El Gráfico" le hizo un reportaje en dicha revista, creo que en septiembre u octubre de 1968 titulado: "Una semana con Pairetti", donde nos fotografiaron juntos saliendo de IKA luego de realizar una serie de trámites relativos a la marcha de los negocios. Como si ello fuera poco, nuestros auditores contables "Estudio Sánchez Junoy", que registraban las operaciones de nuestra empresa, realizaban por intermedio de su titular señor Armando Sánchez Junoy, persona de intachable proceder, reuniones mensuales con los dos socios para mantenernos informados de las novedades financieras y por último, respecto a este tema les exhibo a los señores periodistas un acta fechada el día 2 de diciembre de 1968, es decir 8 días antes, firmada por Pairetti, su hermano Jorge, el contador de éstos Amado Franzesón, yó y el señor Ziadi, representante del estudio contable, donde como ustedes pueden comprobar se proponen soluciones para seguir adelante los negocios hasta su extinción, previo pago total a los acreedores según el párrafo uno inc. a). En el inc. b) se contempla el retiro de Pairetti por exigirlo así IKA-Renault para considerar la posibilidad de continuar la concesión bajo un nuevo rubro, ya que conmigo no había problema. Queda así demostrado que Pairetti conocía paso a paso la marcha del negocio y no que recién el 10 de diciembre se enteró de lo que pasaba como falsamente expresa.

3º) Mancera dice, en su inveterado afán de estar siempre apoyando triunfadores, o seudos triunfados (no importa saber cómo llegaron) que yo le "entregué una deuda superior a su fortuna personal y pudiendo decretarse la quiebra Pairetti vendió todo para pagar **"todas las deudas"**. Pero la mentira tiene patas cortas, de Buenos Aires a Rosario, nada más. A pesar de la mencionada acta del día 2 donde no se habla para nada de mi retiro de la sociedad y encontrándome internado en el sanatorio IMCE desde el día 9 de diciembre, víctima de un sindrome depresivo, con un grave cuadro clínico, lo que obligó a una cura de sueño que se prolongó hasta el día 21, los hermanos Pairetti resuelven comprar mi parte en la sociedad en 6.000.000 moneda nacional. (Observe el lector mis condiciones mentales del momento para resolver por mí el destino de mis intereses), según contrato de cesión de cuotas de fecha 21/12/68 inscripto en el Registro Público de Comercio en tomo 120, folio 290, número 103 contrato que exhibo al señor periodista, quedando Carlos Pairetti con el 75 % y Jorge Pairetti con el 25 % restante, únicos dueños de la sociedad, que prácticamente estaba ya en su poder desde el día de mi internación; omito los detalles de las negociaciones para tal compra, pero pueda ser que algún día sean conocidas para diferenciar conductas. Ahora me pregunto y les pregunto ¿Por qué compró involucrando y comprometiendo a su querido e inocente hermano en la debacle?... ¿Por qué no dejó que yó me hundiera con el negocio...? ¿Cómo a diez días de "tomar conocimiento" de los hechos y conmigo en el sanatorio ya estaba todo listo y resuelto y escrito sobre el futuro del negocio? Dejo a la perspicacia de los lectores descubrir la verdad verdadera de esta mañana.

4º) Personalmente no creo que sea cierto que Pairetti vendió sus bienes para pagar todas las deudas; en primer lugar, según versiones muy consistentes que corren por allí enajenó su deparatmento de la avenida Quintana a un mecánico y colaborador suyo en las carreras, cosa que no he podido comprobar, pero sea él u otra persona lo cierto es que dicho acto no le impidió seguir viviendo en el mismo departamento. Luego tomó un empleo en una empresa llamada "Auto Competición S. C. A.", integrada por su hermano Jorge, su contador Franzesón y Alberto Daporta y que son los verdaderos dueños de los autos de carrera, herramientas, camiones, que componen el equipo de competición de Pairetti, aparte de los premios, primas de partida y publicidad contratada, que en todos los reportajes Pairetti menciona como de su propiedad cuando él es nada más que un empleado; no faltan gentes malintencionadas que, dicen que con esto oculta sus bienes para evitar embargos de sus acreedores, pero yo no creo en absoluto esto.

5º) No es cierto lo que dijo Mancera que evitó la quiebra; a los casi once meses de haberse quedado con el negocio, los hermanos Pairetti se presentaron en Convocatoria de Acreedores ante el juzgado de Primera Instancia en lo comercial, juez doctor Black, tribunales de Rosario; donde a pesar de calificar el síndico culpable la conducta de los convocatorias, le aprueba un concordato del 40 por ciento a pagar el 20 por ciento en enero de 1972 y el otro 20 por ciento en 1973. Una cosa es pagar "todas las deudas" como asegura Pairetti y otra es "ofrecer" una parte mínima a los acreedores que será pagada a tres y cuatro años de producida la deuda.

Aparte de ello tengo conocimiento de la existencia de juicios por cobros de pesos contra Pairetti, uno de ellos del señor Jorge C. Araya, alrededor de 1.000.000 moneda nacional, por cobro de alquileres no pagados; la ex-secretaria de la empresa, señorita Matilde Vaghi, tiene dos juicios con sentencia favorable y embargos realizados en el domicilio de Pairetti por un valor superior al millón y medio de nacionales, sin contar que un conocido profesional farmacéutico de nuestro medio y los señores De Feo, Vettori y Cía., están pagando al banco Monserrat, en conjunto, más de 7.000.000 de pesos nacionales, por ser avalistas de la sociedad de los Pairetti, de los créditos no abonados a dicho banco. Por lo visto son muchos los dedos acusadores que, con toda justicia, pueden decir a Pairetti: "Este me debe algo".

Para finalizar el señor Oliva acotó:

"Luego de más de 3 años de silencio en que más de una vez he debido soportar la [illegible] lapada calumnia de que me trataron de enlodar en [illegible] ni nombre, con mucho pesar y obligado por las circunstancias, doy a luz esta mínima parte de la voluminosa historia, cuyo protagonista cree que su condición de ídolo lo habilita para, con una temeridad digna de mejor causa, mentir a sabiendas de que la verdad es una sola y que Rosario no está tan lejos de Buenos Aires, siendo muchos [illegible] de los que él se imagina los rosarinos que conocen el trasfondo de éste duro y lamentable episodio. Ya el periodista "Olímpico" hizo una magnífica semblanza de este personaje en el diario La Nación a raíz de unas declaraciones que formulara acerca de una carrera standard.

Por último quiero manifestar que de acuerdo con expresas instrucciones de mis letrados he cursado con fecha [illegible] del corriente un telegrama con copia, número 2.400, dirigido a Nicolás Mancera que dice así. "En mi carácter de ex-socio de Carlos Pairetti, ante la inexactitudes por [illegible] des expresadas en Sábados Circulares día 4, requiérole rectificación inmediata o habilitación espacio suficiente su programa para rectificar personalmente sus afirmaciones y demostrar que Pairetti es único responsable de su quiebra y deudas actuales. Reservo derechos acción jurídica". Firma Eduardo S. Oliva, San Lorenzo 1035, 9º piso, Rosario.

Caja Mutual Amigos del Colegio "Nuestra Sra. de Guadalupe"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de la Caja Mutual Amigos del Colegio "Nuestra Señora de Guadalupe" a la asamblea general ordinaria a realizarse el domingo 19 de marzo de 1972 a las 10 horas, en el local del Colegio, av. Alberdi Nº 338 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos asociados presentes para aprobar y suscribir el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de aumentos y disminuciones, y propuesta de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
3º Elección de tres vocales titulares del Consejo de Administración, por dos años, por terminación de mandato, y cuatro vocales suplentes, por un año
4º Elección de dos miembros titulares del Organo de Fiscalización, por un año, por terminación de mandato; y de un miembro suplente.

EL PRESIDENTE

Nota: Podrán participar de las elecciones de miembros del Consejo de Administración y del Organo de Fiscalización, los asociados mayores de edad, con antigüedad mínima de un año en la institución, presentando documentos de identidad y la libreta de cuenta personal a su nombre.

En caso de no reunirse el número de socios requerido por los Estatutos a la hora fijada, la asamblea general se constituirá media hora después con los asociados presentes, y sus resoluciones serán válidas.

Nº 1206 - 8 al 10/3/72

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información general del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura a las 13, 24º3; humedad 45 por ciento; presión, 761,7; tensión del vapor, 13,5; vientos del sector este-sudeste a una velocidad de 22 Kms. la hora; cielo, claro; visibilidad, 20 Kms.

La máxima de ayer se registró a las 17.5 con 26º6.

La mínima de hoy fue de 14º1 a las 7.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno.

Para el resto de la jornada: se anticipa que continuará el tiempo bueno, con moderado ascenso de temperatura.

Para mañana: se anuncia tiempo bueno, con leve ascenso de temperatura.

Avisos Fúnebres

† SALVADOR PERRONE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 9 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Josefa Di María, hijos: Adelina Juana y Salvador Osvaldo Perrone; hermanos: Miguel y José Perrone, Carmen P. de Rodríguez y Angela P. de Alsa; hermanos políticos: Bernardo Rodríguez, J. Alsa y Elina Díaz; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador hoy, a las 17.45. Casa mortuoria: Virasoro 1975. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ABRAHAM REIBAK (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Carmen Galeano; hijos: Marta y Alberto; hija política: Teresa de Ghirardi; nietita: Silvina Andrea; hermanos: Adolfo, Raquel y Rosa; hermanos políticos: Rosa Galeano, Domingo Iñiguez, Nilda de Iñiguez, Ricardo Hidalgo, Conce de Hidalgo, José Casiatore y Cora de Casiatore; primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: pasaje Lord Kelvin 2084 (Moreno al 3200). — Servicio: Pocho Bernardo.

† JOSE EMILIO BONELLI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 9 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Luis Adolfo y Emilio Juan Bonelli; hijas políticas: Elsa Vargas de Bonelli y Elena Demauro de Bonelli; nietos: Margarita Graciela y Luis Alberto, Carlos Daniel y Roxana Graciela Bonelli y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Arijón 2289. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† MARCELINO CANDAL (Q.E.P.D. — Falleció el día 9 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Carmen Sánchez de Candal; hermano: José María Candal (ausente); hermanos políticos: Isabel Sánchez y Enrique Montilla; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Riccheri 237. — Servicio: Bernardo e Hijos.

† JOSE FUENTES RODRIGUEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Carmen F. de Zurbano, Manuela F. de Delpino y Josefa Fuentes Rodríguez; hijos políticos: Antonio Zurbano, Armando Delpino; nietos: Daniel Zurbano, Graciela Delpino; primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10. Casa mortuoria: Santa Fe 1123. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

CRONIGRAMA

CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

REGLAMENTACION

1º) El concurso de palabras cruzadas "CRONIGRAMA", es organizado, patrocinado y dirigido por "A G A" Promociones Periodísticas, con sede en calle Santa Fe 2146, Rosario.

2º) Los distintos problemas del "CRONIGRAMA", se refieren a cada una de las provincias y territorio nacional de la República Argentina, en lo concerniente a su geografía e historia, con excepción de unas pocas preguntas que corresponden a temas generales.

3º) Pueden intervenir todas las personas que lo deseen, de cualquier edad, sexo y nacionalidad.

4º) Cada concursante puede intervenir enviando la cantidad que desee de soluciones del problema o problemas del "CRONIGRAMA" que se publiquen en cada mes, a cuya finalidad deberan ser entregadas o enviadas por correo postal antes del día cinco (5) del mes siguiente en que fueron publicados, a "CONCURSO CRONIGRAMA" —Santa Fe Nº 873— Rosario.

5º) Las soluciones de los distintos problemas del Concurso "CRONIGRAMA", deberan ser escritos con letras mayúsculas tipo imprenta, dejándose establecido que automáticamente queda excluida del concurso la que no esté correctamente resuelta, como así tambien la que presente raspadura o enmendadura.

6º) A partir del mes siguiente al de iniciación del Concurso "CRONIGRAMA", mensualmente se realizara un sorteo, —siempre naturalmente que en cada oportunidad fuera más de uno el concursante que hubiera enviado solución correcta—, en el que participaran las soluciones del problema o problemas publicados en el mes anterior, que estén correctamente resueltas, a cuya finalidad a cada solución se le adjudicara un número, con el cual el titular de la misma intervendrá en el sorteo respectivos mediante el que se determinará el ganador del premio o premios que la entidad patrocinante instituya.

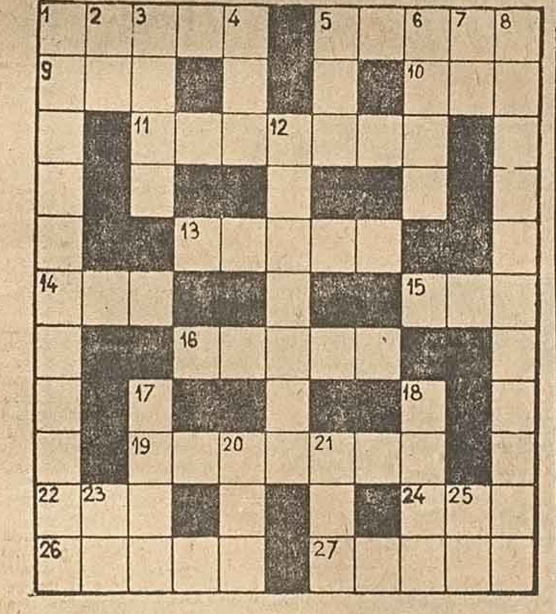
7º) En el Diario "CRONICA", antes de realizarse cada sorteo mensual, se publicará la nómina de los titulares de las soluciones correctas y los números que les han sido adjudicados a los fines indicados en el punto anterior.

8º) "A G A" Promociones Periodísticas, instituira y determinará el premio o premios que se adjudicará en cada uno de los sorteos mensuales durante la vigencia del Concurso. Con antelación a la realización de cada sorteo se hará conocer por información en el Diario "CRONICA", sus características, como tambien el lugar, día y hora en que se efectuara, y que podrá presenciar el concursante que lo desee.

9º) Los premios serán entregados a sus respectivos ganadores, de acuerdo al resultado del correspondiente sorteo, debiendo para ello justificar en forma fehaciente su identidad.

10º) Queda establecido que no se mantendrá correspondencia con los participantes del Concurso.

11º) "A G A" Promociones Periodísticas, podrá formular "ayuditas" a los concursantes para la solución de las preguntas de los problemas del "Cronigrama", las que se proporcionaran exclusivamente mediante publicación en ediciones del diario CRONICA.



PROBLEMA Nº. 1

HORIZONTAL: 1º) Población ubicada en el Departamento General Obligado, de la provincia de Santa Fe, ubicada en la línea o ramal de Villa Ana a Villa Ocampo. (Villa...).

HORIZONTAL: 5º) Apellido de un conocido militar que fue jefe político del Departamento de Rosario en 1893; posteriormente se le designó inspector general de armas de la provincia. (Marcial).

HORIZONTAL: 9º) Lista, nómina o catálogo.

HORIZONTAL: 10º) Iniciales de apellidos y nombre del otorrinolaringólogo, nacido en Santa Fe en 1905, quien durante la gobernación de Manuel María de Iriondo, organizara el primer nuevo ministerio de salud pública de la provincia. Autor de: "Código Bromatológico", "La función del asistente social", "Problemas de sanidad y de asistencia médico social".

HORIZONTAL: 11º) Localidad ubicada en el departamento San Javier, provincia de Santa Fe con servicio ferroviario del F. C. N. Gral. Belgrano. Convergen los caminos de San Javier a Crespo.

HORIZONTAL: 13º) Localidad del departamento San Martín (provincia de Santa Fe).

HORIZONTAL: 14º) Iniciales del apellido y nombres de un militar de las guerras civiles, nacido en Santa Fe, quien hallándose preso en su ciudad natal fue ejecutado por orden de Estanislao López, el 2 de octubre de 1822, acusado de conspiración.

HORIZONTAL: 15º) Iniciales del nombre de la estación ferroviaria en el departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe, del F. C. N. Gral. Belgrano. Empalma el ramal de Santa Fe a Gálvez. Dista 441 kilómetros de Buenos Aires

VERTICAL: 5º) Iniciales del apelido y nombres de un conocido ingeniero civil y periodista nacido en Rosario, el 9 de julio de 1896. Fue diputado nacional por la provincia de Santa Fe (1932 34 y 1934-38). Proyectó y dirigió la construcción del City Hotel, de Buenos Aires. Entre sus obras: "De la Torre y el 90"; "Poincaré"; "Los últimos 50 años de la democracia argentina".

VERTICAL: 6º) Localidad del departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe.

VERTICAL: 7º) Iniciales de una aviadora nacida en Rosario el 18 de febrero de 1895. Obtuvo en 1914 el brevet de aviación nacional, el primero que logró una mujer y también obtuvo el brevet internacional femenino.

VERTICAL: 8º) Localidad del departamento Capital, provincia de Santa Fe.

VERTICAL: 12º) Ciudad cabecera del Departamento homónimo, provincia de Santa Fe, donde se erige frente al río Paraná, el Monumento Nacional a la Bandera.

VERTICAL: 17º) Localidad del departamento Castellanos, provincia de Santa Fe.

HORIZONTAL: 16º) Apellido del conquistador español fundador de la ciudad de Sta. Fe, el 15 de noviembre de 1573.

HORIZONTAL: 19º) Departamento de la provincia de Santa Fe. Cabecera: Cañada de Gómez.

HORIZONTAL: 22º) Iniciales de la estación ferroviaria perteneciente a la localidad del mismo nombre, correspondiente al departamento Rosario.

HORIZONTAL 24º) Iniciales de un precursor de la independencia. Nació en Santa Fe a mediados del siglo XVIII. En 1750 acaudilló la revolución comunal en Santa Fe, que venció a los españoles, poco después, a consecuencia de la contrarrevolución realista, fue asesinado para escarmiento de los rebeldes.

HORIZONTAL: 26º) Abreviatura del nombre de la ciudad capital de la provincia de Santa Fe.

HORIZONTAL: 27º) Localidad del Departamento San Justo, provincia de Santa Fe.

VERTICAL: 1º) Parada ubicada en el Departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe, con línea o ramal de Santa Fe a Laguna Paiva, con servicio del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

VERTICAL: 2º) Nota musical.

VERTICAL: 3º) Localidad del Departamento General Obligado.

VERTICAL: 4º) Iniciales de un educador y funcionario nacido en Santa Fe, el 7 de octubre de 1878, fue director de la Escuela Industrial de su ciudad natal, presidente del Consejo de Educación y director general de escuelas de la provincia, también director del Banco Provincial de Santa Fe, Jefe de Policía de la capital de la provincia, etc. y fue fundador de la Junta de Estudios Federalistas de la provincia de Santa Fe.

VERTICAL: 18º) Apellido de quién en 1868 fuera Jefe Político del Departamento de Rosario. (Juan Manuel).

VERTICAL: 20º) Del verbo ir. Modo infinitivo, futuro imperfecto.

VERTICAL: 21º) Una de las dos formas del dativo y el acusativo del pronombre personal de primera persona en género masculino o femenino y número plural.

VERTICAL: 23º) Iniciales del apellido y nombre del jurisconsulto y legislador, nacido en Paraná, el 5 de marzo de 1832; fue Juez del Crimen en Rosario. Diputado y senador nacional y Director del Banco Nacional.

VERTICAL: 25º) Iniciales de los apellidos de un militar que fuera nombrado en marzo de 1814, teniente gobernador de Santa Fe, siendo derrotado el 24 de marzo del año siguiente por fuerzas artiguistas al mando de Hereñú. (Eustaquio).

Una Vez Resuelto, Envíe la Solución del Problema a:
Concurso "CRONIGRAMA" - Santa Fe 873 - Rosario

REMITENTE ______________ C.I. L.E. L.C. No. ______
APELLIDO NOMBRE
CALLE ______________ No. ______ LOCALIDAD ______

CAÑADA DE GOMEZ

Formula Declaraciones a CRONICA un Dirigente Nacional Ferroviario

CAÑADA DE GOMEZ, 10 (Agencia). — Visitó esta corresponsalía en Cañada de Gómez el señor Eduardo R. Politti, integrante de la Lista Verde, que en las últimas elecciones de la Unión Ferroviaria resultara electo director obrero en el Instituto de Previsión Social para Ferroviarios. Ante el nuevo proceso eleccionario que vivirá el citado gremio el señor Politti formuló declaraciones exclusivas para CRONICA.

P.: ¿Qué ocurre en este momento en la Unión Ferroviaria?

R.: En la Unión Ferroviaria ha creado una situación de poderes entre quienes fueron reconocidos en fallo ejemplar por la justicia como auténticos representantes de la voluntad mayoritaria del gremio (Lista Verde) y quienes no se resignan, aun condenados por la opinión pública y el gremio a perder posiciones personales, mostrando sus ambiciones desmedidas.

P: Qué solución se puede dar al gremio con nuevo proceso eleccionario?

R: Le agradezco esta pregunta. El gremio tiene que despertar de su letargo y no volver a ser engañado nunca más. Yo, por principio no puedo hacer una defensa desmedida de los integrantes de la lista Verde, pero sí puedo decir, que en este momento es la única eque cuenta con hombres honestos, sanos, no comprometidos y que los mueve la convicción de que su investidura es de auténticos gremialistas que no pueden

Eduardo R. Politti, dirigente ferroviario.

defraudar los justos derechos de sus representados. Esto no lo pueden decir quienes amparados en tutelajes antinacionales llegaron a la conducción del gremio por medio del fraude más escandaloso y aberrante que recuerda la historia del gremialismo argentino.

Concretamente, la solución que puede dar este nuevo proceso eleccionario, es una nueva manifestación de repudio a quienes a nadie representan.

P: Conocemos por haber seguido de cerca las anteriores elecciones de la Unión Ferroviaria, que a la Lista Verde se le había postergado por medio del fraude. ¿No volverá a repetirse este episodio?

R: Si nosotros pensáramos que nuevamente seríamos burlados y postergados por medio de un nuevo fraude, seguramente que no iríamos a la lucha tan predispuestos de ánimo y fe como vamos. Eso no quiere decir que no se lo pueda intentar nuevamente, pero confiamos en la opinión pública, en los poderes públicos y que dentro de la mecánica de la justicia argentina existen muchos juez de los Santos, Aguilar, Carrega, etc.

P: ¿Desea agregar algo más?

R: Simplemente y para conocimiento de mis compañeros de Cañada de Gómez, aclarar que el señor Fernando O. Trujillo no pertenece más a la Comisión Nacional de Agrupaciones Ferroviarias y Perroportuarias. Lista Verde. Corresponde decir que este señor es el mismo que luchó denodadamente por el triunfo de la Lista Verde, es el mismo que viajó a Madrid junto a Nelio Ona a prometerle a Perón la unidad del gremio, el mismo que visitó esta ciudad pregonando el triunfo de la Lista Verde, el mismo a quien por razones obvias le expulsaron de la Comisión Nacional, es el mismo que hoy cambió de color y se puso al lado de todo aquello que él denunciara y acusara. Para terminar, sólo me resta agradecer a CRONICA por haber sido uno de los periódicos que en forma imparcial, narró en su oportunidad todo lo ocurrido en el gremio ferroviario.

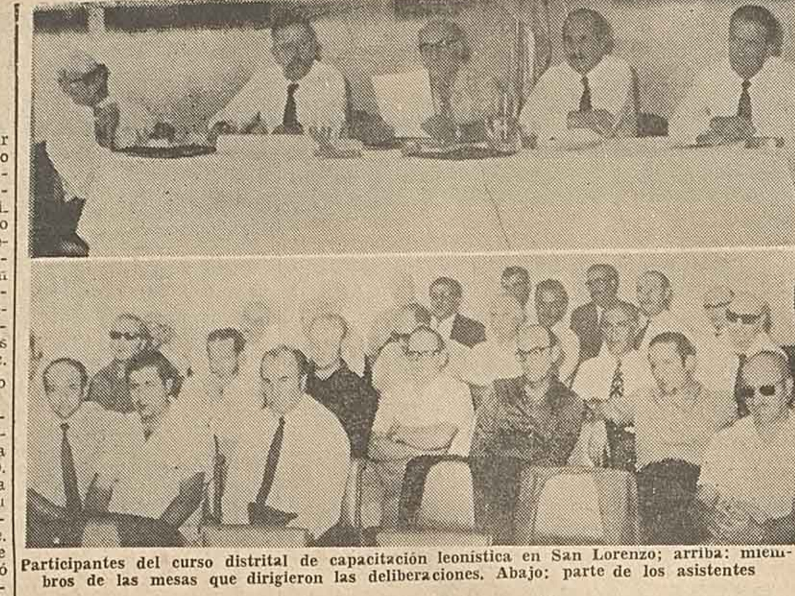
"Se comunica que la Empresa "EL OBRERO" "S. R. L., por expediente Nº 165.527 Hda. ha solicitado autorización para explotar un servicio público de "pasajeros de transporte automotor entre la ciudad de "Rosario (Plaza Sarmiento) y la localidad de Granadero Baigorria (Cementerio "El Redentor" - Paraje "La "Quilmes"). Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación, "los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse "sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podran "formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les "dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente; el mismo se correrá por el término de "cinco días. En el caso de concurrir varios pedidos "de esa índole, se proveerán sucesivamente, de acuerdo "con el orden de formulación. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68. — "3º - Regístrese, comuníquese y archívese. — Fdo.: "VICTORIO DIMUNDO - Secretario General de Coordinación y Despacho Interino, - Ministerio de Hacienda y Economía".

Festival en Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN, 10. (Agencia). — En la fecha, a las 22, en la Sociedad Española de esta localidad, se llevará a cabo un festival de tangos. En dicha oportunidad actuarán Angel Barrios Orlando Montan, Carlos Román y glosas de Raúl Mendoza, el Trío Peralta, Cabrera, Panizzoli y la actuación especial del conjunto de Osvaldo Suárez.

DOCUMENTACION EN LA ESCUELA TECNICA 447

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — La dirección de la Escuela de Educación Técnica Nº 447 de esta ciudad, sita en calle Belgrano 459, comunica a las alumnas y ex alumnas que en el archivo se encuentra la documentación pertinente de las mismas, pudiendo las interesadas retirar los documentos mencionados durante los días hábiles, de 8 a 12.



Participantes del curso distrital de capacitación leonística en San Lorenzo; arriba: miembros de las mesas que dirigieron las deliberaciones. Abajo: parte de los asistentes

Llevóse a Cabo en San Lorenzo un Curso de Capacitación Leonística

SAN LORENZO, 10. (Agencia). — En la sede del Club de Leones de esta ciudad celebróse un curso distrital de capacitación leonística, organizado por el Club de Leones de San Lorenzo, con la presidencia del señor Norberto Canio Caramuto. La reunión de referencia fue presidida por el señor Ricardo Vermiglio, gobernador de la expresada institución. La coordinación estuvo a cargo del león Joaquín Chacón.

Al iniciarse las actividades del curso de referencia, usó de la palabra el señor Ricardo Vermiglio, quien, en su carácter de gobernador del Distrito "07", hizo una amplia reseña acerca de la labor cumplida por la precitada institución, seguida con vivo interés por los asistentes de la reunión de referencia.

Posteriormente, a su turno, hablaron los señores Osvaldo Co, Arnaldo Mairana, Aníbal Requena, Dardo Cumini y Armando Borini, los cuales consideraron los siguientes temas: "Relaciones públicas", "Interpretación dialectiva del leonismo", "Cuota internacional. Aplicación y destino de la misma", "Información interna de la actividad del club y su conocimiento a los leones" y "Organización del distrito". En cada uno de los precedentes casos se hicieron las críticas y autocríticas correspondientes, para luego tomar las respectivas resoluciones.

Siguiendo con sus prácticas altamente democráticas, los dirigentes del Club de Leones de San Lorenzo, trataron cada uno de los temas expuestos, realizando para ello una mesa redonda, durante la cual expusieron distintos oradores, los cuales demostraron estar dotados de una capacitación altamente significativa sobre los distintos temas leonísticos que allí se consideraron.

Quienes, como nosotros, asistimos a dicha reunión especialmente invitados por las autoridades del leonismo de San Lorenzo, pudimos apreciar las concepciones altamente humanistas de los integrantes de este club de servicio que agrupa a un caracterizado conjunto de hombres identificados con las necesidades de la comunidad, especialmente con aquellos sectores que, por una u otra causa, necesitan del apoyo y del estímulo de quienes, como los leones de San Lorenzo, están en condiciones de hacerlo.

No hay ninguna duda sobre la importante labor social y educativa que viene desarrollando en esta ciudad el Club de Leones de San Lorenzo. Sus integrantes, hombres que pertenecen a distintos sectores de la actividad comercial e industrial de la zona, pero que están profundamente identificados con distintos sectores de la ciudad, aportando soluciones concretas sobre problemas humanos.

Al respecto, cabe señalar que la citada institución entregará pronto una pierna ortopédica a una niña de 16 años de la localidad de Clarke, provincia de Santa Fe, evaluada en varios cientos de miles de pesos. Es evidente, en consecuencia, tal como se puso de manifiesto durante el curso distrital de capacitación leonística, que hay una preocupación en el Club de Leones por llevar soluciones concretas a muchos problemas sociales, cada vez que las circunstancias muestren la oportunidad.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: Otermin, José Alberto - Concurso Civil se ha designado la audiencia del día 16 de marzo de 1972 a las 10 horas para la verificación y graduación de los créditos, y autorizar al síndico a ejercer acciones legales. Rosario, 7 de marzo de 1972. — Arturo Gorosito Martínez, abogado.

Nº 247 — 9 al 10|3|72

Remate por Eduardo F. Oliva

La señorita jueza en lo civil y comercial de la 6a. nominación, en autos: LA-FI-RO SRL. c|. otros, ejecución prendaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el automotor Renault 4 Furgonette, modelo EA-RAF, motor número 5001601, serie 46436-00002, motor tipo Ventoux de 31 HP., carrocería 00005, con la base de pesos ley 18.188 ($a. 3.254,72), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 23 de marzo a las 17.15 horas, en calle Rioja 3525. Comisión de ley 10 por ciento, Rosario, 7 de marzo de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

242. 9|3 al 13|3 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3a. sección de Rosario el secretario que suscribe hace saber: que en autos Sociedad Rural de Cerealistas S. A. contra González Aníbal Miguel, demanda ejecutiva, se ha dispuesto emplazar al demandado don Jorge Aníbal Miguel González para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía; publicándose el presente por tres veces en el Boletín Oficial y CRONICA venciendo el término cinco días después de la última publicación. Lo que se le hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 2 de 1972. Raúl A. Ragazzo, secretario.

240. 9|3 al 13|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil, comercial de la 6ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de Victorio Siciliano para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 2 de marzo de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

245. 9|3 al 22|3 de 1972.

Remate de Negocio (Ley Nacional Nº 11.867)

Atilio S. Potente y Antonio Felipe Giosa, rematadores, a los efectos de la ley nacional Nº 11.867, hacen saber: Que venderán particularmente en subasta pública el día 8 de marzo de 1972, a las 17 horas y días subsiguientes hasta terminar, todas las exitsencias de mercaderías y muebles y útiles de la casa de artículos para niños, damas y caballeros, sita en la calle Avda. San Martín Nº 3170 de esta ciudad, propiedad del señor Pablo Ignacio Banquer. La venta se efectuará sin base, al contado y al mejor postor. Reclamos de ley en calle Gálvez 1445. T. E. 81.1838. Rosario, febrero, 2 de marzo de 1972. Antonio Felipe Giosa, rematador. Atilio S. Potente, rematador. Gaboto 372. Rosario.

214 63 al 10|3|1972

Remate por José Ruto

Por disposición señor juez de 1ª instancia, civil y comercial 6ª nominación, la secretaría que suscribe informa: que en autos SIGRO SACI. contra otro s|. ejecución de prenda (Exp. 3218-71) se ha dispuesto que el martillero Sr. José Ruto, remate el 23 de marzo 1972 a las 16.30 hs. en calle Pte. Roca 1855 Rosario con la base de $a. 435,00 y si no hubiere interesados, en 2ª subasta sin base "Un equipo de aire acondicionado marca "Marshall" 1 1|2 H.P. 4.000 frigorías Mod. FS 4.000 número 302.244". En ambos casos, pago al contado y en las condiciones que el bien se encuentra con entrega inmediata. Estando a la vista, pudiendo ser revisado, no se admitirán posteriores reclamos. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 28 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

229. 8|3 al 10|3 de 1972.

Remate por Mabel Rivas

Por disposición del señor juez de paz departamental de San Lorenzo en autos: "Aguirre Nemesio D. c| otro. Cobro de pesos", la martillera Mabel Rivas rematará el 16 de marzo cte. año a las 10 horas en el local cedido de San Martín 1969, San Lorenzo, un escritorio metálico de siete cajones, un fichero metálico de cuatro cajones y una mesa para máquina de escribir, sin base, al contado, por unidad y al mejor postor. El comprador abonará en el acto de la subasta el precio íntegro de su compra más la comisión de ley a la martillera, todo en dinero, previniéndose que no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza una vez realizada la subasta por lo que se ha vendido a la vista. San Lorenzo, secretaría, 2 de marzo de 1972. María Teresa L. de Sola, secretaria.

232. 8|3 al 10|3 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial, de la 10ª nominación, juez doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Cuartina Ricci de César, contra Libertad Norma Miró de González, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto Nº 2707. Rosario, 25 de junio de 1971. Y vistos: Los solicitados y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclaman de $ 5.500,00 pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 1.800,00 pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hagase saber y repóngase. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, marzo, 7 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

231. 8|3 al 14|3 de 1972.

Por disposición de la señora jueza de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber:: "Que en los autos caratulados "Bonifasi José y otros contra José Mut y Ana María Suárez sobre ejecución hipotecaria se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 605. Rosario, 3 de marzo de 1972. Y vistos lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ L. 25.378,00 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ L. 9.624,00 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorri. Colombini". Por tanto, cito por cinco días bajo los apercibimientos del artículo 511 Código de Procedimientos Civiles a los deudores José Mut y Ana María Suárez, sus sucesores o representantes legítimos, como a los terceros adquirentes si los hubiere del inmueble sito en la avenida Diana trescientos doce de esta ciudad. Secretaría, 8 de marzo de 1972. Martha Colombini, secretaria.

236. 8|3 al 14|3 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, hace saber que dentro de los autos "Rojas Baldomero c|.Santos Gómez y|o poseedores y|o propietarios", expte. 144|1972, se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren derechos sobre un inmueble sito en la localidad de Totoras, departamento Iriondo, Santa Fe, en la manzana número "siete", lote Nº "dos" del plano respectivo. Secretaría, 23 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

209 6|3 al 17|3|1972

233. 8|3 al 21|3 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de trámite en los autos seguidos por el Instituto Italo Argentino de Seguros Generales S. A. contra Don Moisés Huanabal, sobre indemnización de daños y perjuicios, que tramitan por ante este tribunal colegiado de juicio oral de la 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que se ha designado juez de trámite al Dr. Luis H. Beltramino, y que se cita y emplaza al demandado, don Moisés Huanabal, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de cinco días a contar desde el vencimiento de la publicación de este edicto, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1972. Oscar O. Spitale, secretario.

234. 8|3 al 10|3 de 1972.

Conforme a la Ley Nacional Nº 11867 se hace saber, que los señores Rubens Mario Serra y Minerva Camaño de Serra, domiciliados ambos en Catamarca 1860 Dto. E, de la ciudad de Rosario, venden a los Sres. Marta Susana Luchetta y José Luis Torres, los muebles, útiles, instalaciones y mercaderías, de su negocio de quiosco de loterías, cigarrillos, regalos y afines, sito en calle Sarmiento 854, local 36, Galería Libertad, de esta ciudad. Reclamos por el término de ley a "Administración Santa Fe", Santa Fe 1047, 2do. piso, ofic. 211.

227. 8|3 al 21|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anunziato Francisco Zanfini o Annunziato Francisco Zanfini o Annunziato Francisco Zanfino o Anunciado Francisco Zanfino o Francisco Zanfino o Francisco Zanfini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de febrero de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

190. 28|2 al 10|3 de 1972.

RATON MICKEY — por Walt Disney

TRIBILÍN, ¿PUEDES IR AL ALMACÉN UN MOMENTO?

SÍ...

UUUM... CUANDO VENGA LE DIRÉ QUÉ DESEO QUE ME TRAIGA'"

Copyright © 1972 Walt Disney Productions World Rights Reserved

Distributed by King Features Syndicate

7-15

Imagen de James Dean

Rencoroso Hacia Todos los Padres

Nacido en Fairmont, Indiana, el año 1931, este joven actor trágicamente desaparecido fue un niño díscolo que perdió a su madre cuando sólo contaba nueve años de edad. El padre, imposibilitado de atenderlo, lo confió al cuidado de unos tíos para que éstos se encargaran de su educación. Su carácter introvertido y sus complejos —baja estatura y miopía acentuada —le llevaron a abandonar los estudios universitarios. En la desesperada búsqueda de sí mismo desempeñó múltiples ocupaciones. Fue conductor de camiones, marino de un remolcador y grumete de un yate. Finalmente, se resolvió a estudiar arte dramático con James Whitmore y fue su mismo profesor quien le consiguió los primeros trabajos para la televisión.


JAMES DEAN

Más adelante, siguiendo los consejos de Whitmore, se trasladó a Nueva York para ingresar en el Actor's Studio, entidad que dirige Lee Strasberg. Tenía 19 años. En 1951 hizo su primera aparición ante las cámaras cinematográficas sin éxito. Finalmente, en 1954, se presentó en Broadway con la adaptación de la obra de André Gide "El inmoralista", dirigida por Daniel Mann. Este papel le valió el premio al mejor actor novel del año y le abrió el camino de Hollywood.

Su gran oportunidad en este medio se la brindó Elia Kazan, quien le ofreció el papel de Cal Trask en "Al este del paraíso", versión moderna de la obra de John Steinbek. Este complejo y torturado personaje —un nuevo Caín— le permitió a James Dean —Jimmy— conquistar al público porque llegó a identificarse plenamente con él. Elia Kazan declaró, luego de la muerte del ídolo, que "Jimmy era Cal. Sentía rencor hacia todos los padres, sentía la falta de una madre. Era vengativo y desconfiado. Tenía complejos de persecución y de soledad".

Así se inició una mitología que habría de hacerle célebre. Todas esas características tan acentuadas en su personalidad volvieron a surgir en su personaje de Jim Stark en "Rebelde sin causa", de Ray. Allí puso en evidencia nuevamente esa manera tan suya de actuar que conmovió a los adolescentes de todo el mundo.

Ya en su filme póstumo "Gigante", de George Stevens Jimmy se alejó de aquellos personajes que le dieran una fama merecida y su interpretación de Jeff Rinck no cobró tanta fuerza ni vitalidad como las anteriores.

Este actor no encarnó jamás ningún ideal de Hollywood. El star system nada pudo contra él y nunca pudo encasillársele en un determinado rol porque él era, en la realidad, esos personajes que le tocaron en suerte. Era díscolo, rebelde, inconformista; un adolescente en continua lucha contra las imposiciones de la sociedad; un joven sin ideales que buscaba una justificación para su vida.

Su inmensa influencia entre los adolescentes de la época que le tocó vivir la explica muy bien Francois Truffaut, otro rebelde, cuando asegura: "En James Dean, la juventud se reconoce por entero menos por las razones que alega —violencia, sadismo, frenesí, pesimismo, melancolía y crueldad— que por otras infinitamente más simples y cotidianas: pudor de los sentimientos, fantasía de cada instante, pureza moral sin relación con la moral corriente pero más rigurosa, gusto eterno de la adolescencia por el peligro, embriaguez, orgullo, pesar de sentirse fuera de la sociedad, oposición y deseo de integrarse a ella y finalmente aceptación y oposición del mundo tal cual es".

James Dean, el rebelde inconformista de Hollywood, ha muerto en Paso Robles, California, en 1955, a los 24 años de edad. Su pasión por la velocidad acabó con su vida manejando su automóvil "Porsche".

M. C. WAGENER

Próxima nota: Montgomery Clift, el solitario.



"Se comunica que la Empresa "GRAN ROSARIO" "S. R. L., por expediente Nº 165.526 Hda. ha solicitado autorización para explotar un servicio público de pasajeros de transporte automotor entre la ciudad de Rosario (Plaza Sarmiento) y la localidad de Granadero Baigorria (Cementerio "El Redentor" - Paraje "La Quilmes"). Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación, los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente; el mismo se correrá por el término de cinco días. En el caso de concurrir varios pedidos de esa índole, se proveerán sucesivamente, de acuerdo con el orden de formulación. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68. — 3º - Regístrese, comuníquese y archívese. — Fdo.: VICTORIO DIMUNDO - Secretario General de Coordinación y Despacho Interino. - Ministerio de Hacienda y Economía".


URSULA ANDRESS — ALAIN DELON

"El Sol Rojo" se Dará en Breve

Presentada por Cine Internacional de la Argentina veremos próximamente, en nuestra ciudad, la última realización de Terence Young —autor de la serie cinematográfica de James Bond—, "El sol rojo", en la que actúa un elenco internacional integrado por estrellas de primera magnitud. Son ellas Alain Delon, Charles Bronson, Ursula Andress, Toshiro Mifune, Capucine, Luc Merenda y Jan Valmont.

Esta producción de Robert Dorfmann se basa en un hecho real acaecido en el far west, en el año 1871, durante la visita efectuada a dicha región por el primer embajador japonés en los Estados Unidos.

"El sol rojo" es una película de aventuras, de gran movimiento, casi lindante con el salvajismo, y expone las diferencias existentes entre dos civilizaciones: occidental y oriental, encarnadas, en la oportunidad, por el pistolero y el samurai. Estas diferencias se ponen aún más de manifiesto si se toma como punto de referencia el rígido código de honor japonés (Bushido) que tenía todo el aspecto de un ritual y se lo contrapone a la falta total de honor del pistolero americano.

Sobre un argumento original de Laird Koenig, esta película se rodó en Almería (España), en eastman color. La fotografía pertenece a Henri Alekan y la música al laureado compositor Maurice Jarre.

INSCRIPCION PARA CURSOS DE DIBUJO

En el instituto de artes plásticas "Van Dyck", Maipú 662, se encuentra abierta la inscripción correspondiente a los cursos de dibujo, pintura, escultura, cerámica y grabado, así como a los talleres libres para niños, adolescentes y adultos que se desarrollarán en dicha entidad. El dictado de las clases se complementa con cursos audiovisuales de Historia del Arte y visitas a museos y galerías especializadas.

Los interesados en recibir mayores informes o incribirse, podrán hacerlo en la dirección ya mencionada, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 18 a 20.

Mañana Reanuda su Actividad la Peña del C. A. Provincial

La Comisión Auxiliar de Folklore del Club Atlético Provincial, bulevar 27 de Febrero 2672, reinicia mañana, a las 22.30, las habituales reuniones de su peña "Tranquera Abierta". La fiesta será animada por los conjuntos de música nativa que dirigen los maestros Roberto Spinassi y Leonidas Montero y la entrada es grauita.

Asimismo, la mencionada comisión informa que próximamente dará a conocer la fecha de iniciación de las clases de danzas folklóricas cuya inscripción será gratuita.

EL POZO DE LA DICHA

5 E	8 G	3 E	6 A	2 N	4 H	7 N	5 S	2 O	3 X	2 M	6 M	8 R
7 U	2 A	5 C	2 S	7 E	3 I	2 P	8 A	6 O	8 N	4 A	7 Y	5 R
3 T	6 R	8 A	4 B	7 O	5 I	2 R	7 S	3 O	8 C	5 B	2 E	4 R
4 A	2 O	7 R	2 C	3 S	8 T	5 E	7 E	4 I	6 E	8 I	3 E	7 C
5 A	8 V	6 S	4 N	2 U	5 M	2 P	7 U	3 G	5 E	8 I	4 G	7 R
6 P	4 R	2 A	7 S	3 U	2 C	5 N	2 I	4 E	8 D	6 E	2 O	7 O
5 U	3 R	2 N	5 D	8 A	6 R	4 S	7 S	3 O	5 O	8 D	4 O	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha"
(King Features Syndicate Inc.)

Cosas y Casos de Nuestros Artistas

C. FEDERAL. (Especial para CRONICA de PGL, por Del Villar). — Alberto Cortez, un auténtico embajador argentino en el exterior, actualmente en México, no pudo actuar en su propio país porque ningún empresario se avino a pagarle ni cerca de lo que ganaba. Ahora, Waldo de los Ríos llegará también a Buenos Aires sin ningún contrato. Waldo, en Europa dirigió la Real Orquesta Filarmónica en el "Albert Hall" de Londres y la Agrupación del Festival de Eurovisión, además de haber obtenido dos importantes premios de la cadena radial española. Y, como si eso fuera poco, don Waldo ganó discos de oro en Holanda, Austria y Alemania por "Sinfonía Nº 40".


El profesor Raúl de Jesús Barros, íntimamente vinculado con las figuras que componen el mundo de la farándula, quienes constantemente le consultan sobre sus posibilidades astrales, vaticinó a Palito Ortega, con quien se lo ve en la nota gráfica, que este año su actuación como cantante sufrirá una sensible caída y consecuentemente disminuirá la popularidad que goza

Mercedes Sosa a México

Para hacer una serie de presentaciones viajó a México Mercedes Sosa, pero antes de partir grabó a dúo con Horacio Guarany "Si se calla el cantor" y "Guitarra de medianoche". Y, ya que hablamos de Mercedes Sosa, digamos también que ella será la voz mayor de "Cantata Americana", la nueva composición de alto vuelo creada por Ariel Ramírez.

"Nino"

Hicimos un comentario sobre la película "Nino", basada en el teleteatro del mismo nombre, y aquí van detalles ampliatorios. El elenco del filme es prácticamente el mismo de la televisión, con el agregado de la actriz peruana Gloria María Ureta y de Elvira Travese, una actriz argentina radicada desde hace años en Lima. El director es el mexicano Federico Curiel y el productor José Caparrós, el mismo que llevara al cine "Simplemente María".

Romance, no

Luego de saborear los agnelotis que ella misma preparó, Julia Sandoval me solicitó un desmentido público: el de cualquier romance que le quieran endilgar.

Ella vive dedicada al trabajo, a su hija y a su madre y no desea más experiencias conyugales. Es feliz así y quiere seguir siendo feliz.

Hemos cumplido.

Doña Tecla, candidata

Trascendió el nombre de una nueva comedia cómica, original de Pedro C. Díaz Varas, que están leyendo Leonor Rinaldi y su esposo, Gerardo Chiarella, siendo propósito de los nombrados estrenarla en un teatro céntrico. ¿Su título?... "Doña Tecla Maldonado, candidata a diputado". ¿Están en la onda, no es cierto?

Chiste

—¡Qué no daría por tener 20 años! —decía una estrellita a otra.

—¡Pero sólo tienes veintitrés! ¿Qué diferencia hay?

—Un marido y dos hijos, querida.

Los dos Juanes

Se anunció la separación de los integrantes del dúo "Juan y Juan", que siguen en las lides artísticas como solistas; mientras Juan Marcelo cantará melódico, Juan Eduardo cultivará el género beat. Y aquí, algunas referencias sobre estos muchachos: Juan y Juan se conocieron en Mar del Plata en 1960.

Ambos trabajaron en un programa local e hicieron en esa las primeras incursiones; no era un dúo formalmente constituido y, luego, en 1962, decidieron tentar suerte por separado. Juan Marcelo formó un dúo que se llamó "Jim and Jerry" y luego el servicio militar frustró el intento. Posteriormente, se incorporó al conjunto folklórico "Los Montoneros" con el cual trabajó durante tres años.

Juan Eduardo, probó suerte en la capital como solista, la que no le favoreció y, luego, en 1969, se unieron nuevamente los dos Juanes.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Hoy, a las 22 horas. Compañía de alta comedia. Eva Dongé y Walter Vidarte, en el mayor éxito artístico en la actual temporada de Mar del Plata, "Matraca para un hombre simple", comedia en 3 actos del celebrado escritor inglés Charles Dyer. No deje de verla. (Esp. proh. men. de 16 años). Localidades numeradas en venta de 9 a 12 y de 16 a 20.

ANFITEATRO MUNICIPAL (Parque Urquiza). — Hoy, a las 21.30 hs., concierto por la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirección del maestro Jorge Rotter. El programa con obras de Beethoven, Mendelssohn, J. B. Masa, Wagner y Listz. Entrada libre y gratuita. Omn. 12 y 203. Org. Direc. Munic. de Cultura.

ANFITEATRO MUNICIPAL (Parque Urquiza). — Mañana a las 21.30. Actuación del Ballet Group de la Fundación Churchill de Rosario dirección Martha Lozano de Mallén. Ballets de líneas neoclásica y moderna Acompañamiento vocal, conjunto Canto Libre y musical por agrupación orquestal. Entrada libre y gratuita. Omn. 12 y 203. Organiza: Direc. Munic. de Cultura.

PALACE — $ 3.50 y 2 c|1. 19.10 y 22.35: "El boulevard del rhum" interpretan Lino Ventura y Brigitte Bardot; 17.30 y 21 hs.: "Dos pistolas y un cobarde", Anthony Steffen, Liz Barret. (Proh. men. 14. inc. 18 años).

GRAN REX — $ 4 y 3 c|1. 17.25 y 21: "Vamos a soñar con el amor", con Nini Marshall; Sucesos Argentinos, y 19 y 22.40 hs: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque. (Apta para todo púb.)

RADAR. — $ 4 c|1. 17.45 y 21.15. "La noche se hizo para robar" c| Catherine Spaak; 16, 19.30 y 23: "El comisario Pepe", con Ugo Tonazzi, Silvia Dionisio. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 2 c|1. 13 hs: "Los amores de Carolina" con Vittorio de Sica; "El refugio del placer", con Margaret Lee. "Cuando las mujeres tenían cola", con Senta Berger. (Proh. men 18 años)

BROADWAY — $ 3 y 2 c|1. A las 17.20 y 20.40 hs. "Charlie, el puma solitario" con R. Brown y L. Wallace; 15.30, 18.50 y 22.10 hs.: "Festival de los 11 premios de Walt Disney. (Esp. apto para todo público).

IMPERIAL — $ 3.50 y 2 c|1. 16.45 y 20.50. "La casa a remolque", dibujo; 17.05 y 21.10 "Lo que el viento se llevó" con Vivien Leigh. (Inc. men de 14 años).

CAPITOL — $ 3 y 1,50 c|1. A las 14.30 y 19.20 hs.: "Gratis no mato" c| George Hilton; 16 y 20.50 hs.: "Espionaje en Tánger", c| John Creci; 13, 17.40 y 22.40 hs.: "Llegó Sartana, la sombra de tu muerte" con Jeff Cameron (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 3.50 c|1 17.25 y 20.50: "La orgía de la violencia", con Pierre Mocky; Not. EPA; 19.15 y 22.40. "Las hermanas", con Nathalie Delon (Proh. men. 18 años).

HERALDO — $ 1.20 c|1. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs). Los dibujos con Terry Toon, el Sheriff Bigote, el Gato Malandrín y el canario Tulfy; la cómica: "Una visita inesperada"; la variedad: "Carrousel británico", y los estrenos primicias de los noticiarios: "Ufa" y "Argentino". (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 3,50 y 2.50 c|1. 17.20 y 21: "El profesor patagónico", con Luis Sandrini; Not. EPA; 19.10 y 22.50. "Juguemos en el mundo", con María Elena Walsh (Para todo público).

ROSE MARIE — $ 2.50 y 1,50 c|1. 16 y 20.10: Cómicas y variedades; 16.25 y 20.35: "Cabriola" con Marisol; 18.05 y 22.15: "El profe", por Cantinflas. (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 2,50 c|l 13.15 hs. (Noche 19.50 hs.): "La caída mortal", con Michael Caine; "Río Seco", con Elvis Presley; "Las 24 horas de Le Mans", con Steve Mc Queen. (Proh. men. 18 años)

GRAN URQUIZA — $ 2.50 c|1. 17.10 y 20.40 hs.: "Adiós al amigo" c| Alain Delon y Ch. Bronson; 15.30, 19 y 22.30 hs.: "Confesión de un comisario a un juez de instrucción" c| Franco Nero, Martín Balsam y Marilú Tolo. (Proh. men. de 14 e inc. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2,50 y 1.50 c|1. 17.30 y 20.55 "Kuma Ching", con Lola Flores; 19.10 y 22.40: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque (Apto para todo púb.).

EL NILO — Platea $ 2 c|1. 15.30 y 19.50 hs.: "El magnífico gladiador" c| Mark Forest y Marilú Tolo; 16.50 y 21.10 hs.: "Me casé por diversión" c| Mónica Vitti y Giorgio Albertazzi; 18.20 y 22.35 hs.. "Yo te amo Nathalie" con Alain Delon, Nathalie Delon. (Proh. men. 14, e inc. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|1. Cont. 16 hs.: "La pupa", con Michele Mercier y Ettore Manni; "Las jóvenes afroditas" c| Cleopatra Rota, Vangelis Joannides; "Los amantes se encuentran" c| Harriet Anderson y Eva Dahlbeck. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 2,50 y 1,50 c|1. 17.15 y 20.50: "Kuma Ching", con Lola Flores; Not Panamericano; 79.05 y 22.40: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque. (Apto para todo público).

LUMIERE — $ 2.50 y 1.50 c|1. Cont. 16 hs. "Aguilas sobre Londres" c| Van Johnson; "Los misterios del mar" de Walt Disney; "La dama y el vagabundo" de Walt Disney. Progr apto para todo público.

DIANA — Platea $ 2 c|1. Noche 20 hs. "La venganza de los mercenarios" c| Bárbara Steele y Red Lancaster; "La batalla del desierto" c| Robert Hossein, Frank Wolff; "F.B.I. Operación Serpiente", c| Helmut Lange, Sam Carter y Massimo Serato (Proh. men. 14 años).

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY

ENTRE...





Derechos Reservados

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.— (3) Muchacha italiana viene a casarse
17.30 (3) El zapato roto
(5) Estación Retiro
18.30 (3) Alta tensión
(5) Música en libertad
19.— (3) La pecosa
19.30 (3) Telenoche
(5) Teleonce informa
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (5) La tuerca
20.30 (3) Campeonato Metropolitano de Fútbol
22.— (5) Grandes éxitos del cine
22.30 (3) Sherlock Holmes
23.— (7) Redacción 7
23.30 (3) La escopeta
24.— (7) Ciencia
0.30 (3) Pausa para el diálogo
0.51 (7) Comisión episcopal

Dampezzo y Gara House

Dampezzo y Gara House se han mostrado de fuerza muy pareja y anduvieron bien actuando en handicaps severos. En privado ambos siguen evolucionando. Su enfrente en la carrera del desquite supone lucha interesante. Del resto diremos que anda lindo Gloucester y Sinfín, lo que nos anticipa desarrollo interesante y probable final con intervención del "photochard" para la determinación del vencedor de esta competición de desquite.

Nicky Mine es Buen Candidato

Nicky Mine acaba de comportarse lucidamente. Ha seguido en gran forma y por tal debe admitirse que es carta doble, donde también pueden lucir, por lo bien que ensayaron, Evans, Arriesgado y Lucimiento. Un lance: Bien Okey, con el que se vienen en fija.

Valladolid y Francoville se Enfrentan en S. Isidro

Valladolid y Francoville se han vencido mutuamente. Son de indudables fuerzas parejas. Se enfrentarán mañana en el especial "Espirita" base de la jornada que se cumplirá en San Isidro. Hay que inclinar preferencias. Lo hacemos por Valladolid. Pero también cuenta con gran chance Adour que reprisa lindo y ganó dos seguidas en Palermo. Los que actuarán en la reunión de mañana en el césped y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1000 Metros A LAS 12.—
1 Sobresale 56 Torres
2 D. Princess 56 Magariño
3 Glauca 56 X X
4 Haruna 56 Periale
5 Thyra 56 Verdasco
6 Bria 56 Sabín
7 Urvarica 56 Mantilla
8 Windy Lady 56 Fajardo
9 Kilkis 56 Desvard
10 Percantita 56 Jara
11 Vénere 56 Miatino
12 (Parlay 56 no correrá
13 (De Prisa 56 Centeno
14 Outline 56 Palavecino
15 Noo Money 56 Núñez
16 Guirlande 56 Fernández
17 Tagala 56 Sanguinetti
18 Vibronia 56 Dacosta
19 Caronera 56 Maugeri
20 La Breva 56 Tavella
21 Cashasha 56 Quinteros
22 Aspidistra 56 Lerma
23 Miloncita 56 Riero
24 Fria 56 Díaz
25 Rianquima 56 FFigueroa
26 Realmente 56 Miño
27 La Coruña 56 López
28 Plova 56 no correrá
29 Vered a56 Sáenz
30 Paula Bey 56 Bertoldi

2ª CARRERA — 2400 Metros A LAS 12.35
1 Brazo Fuerte 53 Etchart
2 El Bauqiano 56 Fajardo
3 Privilegiado 56 Tavella
4 El Julepe 56 no correrá
5 Snow Hovel 56 Núñez
6 Chili 56 Zapata

3ª CARRERA — 1000 Metros A LAS 13.20
1 Century 55 Colman
2 (Malvarrosa 55 Encinas
3 (Aorita 55 Olguín
4 Good Express 55 X X
5 Emotive 55 Torres
6 Society S. 55 Sanguinetti
7 Niable 55 no correrá
8 Sabia 55 Domínguez
9 Indiana Fox 55 Etchart
10 Polo Star 55 X X
11 Versallesca 55 Perdomo
12 Premisa 55 Domínguez
13 Palafrenera 55 no correrá
14 Flava Dea 55 Lerma
15 Snow Cantara 55 Lescano
16 Cerveza 55 Fajardo
17 (Timbaye 55 Figueroa
18 (Enamorada 55 no correrá
19 ((Divinoska 55 García
20 Azalina 55 Seoane
21 (Tubulada 55 Jara
22 (Reina Mora 55 Palmieri
23 Ancient Star 55 Durante
24 Largueza 55 Sierra
25 Culterana 55 Sosa
26 Silicona 55 Bertoldi
27 Espontanous 55 Camoretti
28 Exitada 55 Perfetto
29 Royal Force 55 Díaz
30 Reina White 55 Martion
31 Ina Cay 55 Tévez
32 (Por La Vuelta 55 no co'rá
33 (Disparadora 55 Galloso
34 (Belvit 55 Montes

4ª CARERA — 2200 Metros A LAS 14.05 (Comienza la triple)
1 Arrekot 57 no correrá
2 Variflam 57 Baldo
3 Bibilote 57 Sabín
4 Coraggio 57 Ibarra
5 Turvanov 57 no correrá
6 Calfú 57 Camoretti
7 Mochorá 57 Rivero
8 Vanadium 57 Richeri
9 Lustro 57 Durante
10 Billy the Kid 57 Olguín
11 Gambit 55 Abril

5ª CARRERA — 2200 Metros A LAS 14.50
1 Wooba 56 Sánchez
2 Brimania 56 Guías
3 Omara 56 Mezzotero
4 Fars aReal 56 Fajardo
5 Coca Linda 56 X X
6 La Bribona 56 Etchart
7 Alhena 56 aZpata
8 Dolly Dear 56 Perdomo
9 Maza 56 Torres
10 La Lorraine 56 Figueroa

6ª CARRERA — 1600 Metros A LAS 15.35
1 (Joyfull II 61 no correrá
2 (Francoville 57 Jara
3 Valladolid 56 Fajardo
4 Aterradora 54 Etchart
5 Adour 53 Sanguinetti
6 (Stad 52 Riso
7 (Sheelah 49 no correrá
8 (La Coquette 52 Repiso
9 (Chantilly 50½ Dacosta
10 Musanguita 51 no correrá

7ª CARRERA — 2400 Metros A LAS 16.25
1 Centaur 57 no correrá
2 Rombazzo 55½ no correrá
3 Mirlivam 55 Criado
4 Preferible 54 Jara
5 Serraniego 54 Dacosta
6 R. Tunuyan 52½ Camoretti
7 Pretorial 52 Domínguez
8 King Cross 50½ no correrá
9 Green Bay 49½ Encinas
10 Vulcano 49½ X X

8ª CARRERA — 1.000 Metros A LAS 17.20 (Continúa la triple)
1 Con Tinta 58 Dacosta
2 Cucharon 57 Oural
3 Hotel 57 Torres
4 Rutinor 56½ Perdomo
5 Purrete 55 Zapata
6 Vizcachero 55 no correrá
7 Chindit 54½ Miño
8 Suegro 54 no correrá
9 Luis Lem 54 López
10 Turbine 53½, Sanguinetti
11 El Héroe 53½ Sabín
12 Mister Horse 53½ Etchart
13 Audral 53½ Cosenza
14 Albytú 52½ no correrá
15 Humo Blanco 52½ Sosa
16 Huincaicó 52½ X X
17 Yugo 51½ no correrá
18 Filipo 51½ Centeno
19 Piamonte 51½ Lerma
20 Wimbladedon 51½ Núñez
21 El Chileno 51½ Lescano
22 Montun 50½ Barrios

9ª CARRERA — 1.600 Metros A LAS 18.15 (Complementa la triple)
1 Bengalí 56 Sanguinetti
2 (Privilegiado 56 Tavella
3 (Haroldo 56 Dacosta
4 Hannibal 56 Etchart
5 Tullio 56 Jara
6 Algar 56 Riso
7 Granard 56 no correrá
8 Ruler 56 Sosa
9 Prince Mago 56 Torres
10 Laminado 56 Alen
11 Blue Blood 56 Centeno
12 Don Simón 56 Figueroa
13 Shakleton 56 Nístico
14 Fisacio 56 Alvis
15 Maizal 56 Fajrado

LA DE DESQUITE ES INTERESANTE

El nutrido lote de la prueba que iniciará la apuesta triple local y la anotación de elementos de condiciones, anticipa lucha brava en esa prueba de tercera hora. Nuestras preferencias serán para el venadense Spaniard, que ya mostró tener buen pique y viene desde el vecino hipódromo muy bien calafateado. Pero la obtención del éxito se le va a hacer cuesta arriba. Entre los adversarios de mayor consideración deben ser colocados Corealis, que tuvo muchos arrimes y actuará en yunta con El Guapo, que anda lindo, Roldanero, con el que van en procura de desquite, Tocina que corre mucho en privado, y Palisandro y Tesorero, éste un venadense que les gusta poco menos que en fija.

Cazando la Laucha

TOCINA nada como para no descuidarla.
—BROOKLYN está mejor de sus medios. Hay que respetarlo.
—REBOBO sigue corriendo mucho.
—FACILINGO es lo mejor que veo para el desquite.
MARABU

Ejercicios de hoy

Gran actividad de pista esta mañana. Entre los buenos pases registrados se deben mencionar los de Bielda que hizo 1.200 en 1'15"1|5 y Volantin, también en el mismo tiempo. Los ensayos controlados han sido:

600 METROS
Lobo Campeón, R. Rodríguez en 38"; Stantan, P. Maldonado en 38"; Kuilfontein, López en 38"; Rianwood, Totoricagüena en 37"3|5; Ahora, P. Maldonado en 37"2|5; Marea Lenta, Iglesia y Tropa, M A. López en 38"2|5; Cabalística, R. Rodríguez y Arrepentida, Iglesia en 38"; Media Tierra, Cáceres en 38" a la par de Casadidio; Valsemina, Agüero en 39" a voluntad; Mayta Capac, Giménez en 38"; Tilina, Totoricagüena en 37"4|5 bien; Braque, Barattucci y Stuco, P. Maldonado en 38"; Tracio, Iglesia en 38"; Lucimiento, Galarza en 39"; Gorennes, Agüero a la par de otra en 38"3|5 fácil; Apilita, Barattucci, y Pepsy, R. V. Ledesma en 38"3|5.

700 METROS
Camouflage, Barattucci y Mestrada, Bayardi en 44"2|5; Suipachense, Iglesia en 45" cómodo; Chevalier, H. M. López y Capricho, Carballada en 42"3|5 muy bueno; Mércol, Agüero en 43"4|5 cómodo;; Trench, Agüero en 43"; Clubman, Asito en 43"; Simpleton, F Maldonado y Evans, H M. López en 43"1|5; Pocker King, R. Rodríguez y Permitame, P. Maldonado en 45"; Armindo, M. A. López en 44"2|5; Tester, Barattucci en 45"2|5 sin exigencias; Mar Fa, peón y Buvette, Agüero en 44"3|5; Coquine, Barattucci en 45"1|5 fácil; Pitia, Carballada y Libelle, Iglesia en 44"; Umbroso, Bayardi en 43"2|5; Puixi, H. M López en 43"2|5; Empresario, Barattucci en 44"1|5

800 METROS
Pardillo, Bayardi en 52" 2|5 atropellando.

1.000 METROS
Río Dorado, Nicolini en 1' 1"3|5; Cartón Lleno, Bayardi en 1'3"4|5; Divinité Casadidio en 1'3"2|5.

1.100 METROS
Alto Vuelo, Barattucci en 1' 8"2|5 bueno.

El Orden de la Triple "Foránea"

Se conocen las carreras de San Isidro que van a utilizarse el sábado y domingo para la realización de la apuesta triple "foránea" que se juega en nuestro hipódromo. Para la primera de esas reuniones el orden es el siguiente: cuarta, octava y novena carrera. La del domingo se concretará con los cotejos de tercera, quinta y séptima hora.



Varias montas tiene para mañana Miguel A. López lo cual pue e darle ocasión al lucimiento de sus condiciones que por cierto son buenas y le han colocado como uno de los aprendices más destacados de nuestro medio.

Candidatos de San Isidro

1a. Winfy Lady - Tagala
2a. El Baquiano - S. Hovel
3a. Tabulada - Society S.
4ª Gambit - Variflan
5a. Dolly Dear - Birmania
6ª Valladolid - Francoville
7a. Preferible - Mirlivam
8ª Hotel - Filipo
9ª Blue Blood - P. Mago

ES PAREJA LA DE 5a. HORA

Uno de los cotejos más interesantes de mañana en el Independencia, es sin duda el cotejo que dará término a la apuesta triple. Solo 10 participantes en condiciones de ganar. Sorpresa del Rey nos defenderá y creemos muy bien, puesto que tras su cómoda victoria del estreno ha progresado mucho. Pero a la par suya corren las posibilidades de la reaparecida Doña Catalina, Rebobo y Cachito, lo que es lógico que se suponga lucha emotiva.

Programa Para Mañana

1a. CARRERA PP. "Pueblo" Dist. 550 Mts. A LAS 14.— (Comienza la Primera Apuesta Doble)

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB
1 1 Caprichito	60	E Figueroa	A País	1 Mejora.
2 Letrado	60	X X	M Giraudo	2 D. bien
2 3 El Caut'te	60	F Maldona.	M Espinosa	3 P. ganar
4 Macan'dor	60	No correrá	R Acosta	4 —
3 5 Icatu	60	no correrá	O Malverde	5 —
6 Nipón	60	X X	H Demacelli	6 —
4 7 Molle	60	E Quero	C Ferrero	7 N. candi.
8 S Shop	60	J Quiroga	F Suárez	8 S. contra
9 Pastoreno	60	J Pereyra	A Palacios	9 P. ganar
5 10 Pajonal	60	L Bazán	L Duarte	10 El enem.
11 Vandoso	60	R Iglesia	J Plaza	11 C. mal

2a. CARRERA P. "Pulso" Dist. 550 Mts. A LAS 14.30 (Se Complementa la Primera Apuesta Doble)

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB
1 1 Barbastro	59	J Quiroga	D Barroso	1 N. candi.
2 2 Bey	60	Totoricag.	E Ferraguti	2 S. contra
3 Nitroge'de	60	O Casadidio	M Carranza	3 C. bien
3 4 Canebr'que	60	A Giménez	J Copé	4 P. alto
5 Toromate	60	Muñoz	A López	5 P. repetí.
4 6 Ceylón	60	J Quiroga	F Chirino	6 —
7 El Re'roso	60	J Pinos	F Ambrosio	7 S. contra
5 8 Columbus	60	R Villalba	P Olmedo	8 S. brava
9 T Bruja	60	J Sabio	P Ricchi	9 P. arrim.
6 10 (O l T'wn	60	R Galeano	E Cazador	10 Ayuda.
11 (S-Stan	60	C Villarreal	Id.	11 Ayuda.

3a. CARRERA P. "Proyectil" Dist. 550 Mts. A LAS 15.10 (Comienzo la Apuesta Triple)

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB
1 1 Amaa	60	X X	M Salaman.	1 P. ganar
2 (C Trvdor	60	X X	E Cazador	2 Ayuda
3 (Opllbel	60	C Villarreal	Id.	3 Ha mejo.
2 4 Roldanero	60	R Galeano	E Ricchi	4 Ayuda.
5 (Corealis	60	X X	U Ardiles	5 Ayuda.
6 (El Guapo	60	J Quiroga	Id.	6 El enem.
7 T Gringo	60	J Pereyra	A Piazza	7 El enem.
3 8 Nerchal	60	R Bayardi	J Amas	8 Es difícil
9 (Farbel	60	J Muñoz	R Bayardi	9 Ayuda
10 (Tocina	60	J Savio	F Chirino	10 Es lance
11 Polvito	60	R Iglesia	Id.	11 Es difícil
4 12 Maletón	60	X X	D Piazza	12 Es difícil
13 N Real	60	X X	O Mega	13 O. céste
14 Pateco	60	E Esquivel	R Iberra	14 D. g. ga
15 Tesorero	60	R Iglesia	R Orbea	15 Es difícil
5 16 Palisandro	60	J Basualdo	L Duarte	16 S. contra
17 Plomada	60	No correrá	P Suárez	17 Es difícil
18 Spaniard	60	Totoricag.	S Giménez	18 N. candi.
19 Taberno	60	No correrá	P Leva	19 —
6 20 Squalus	58	J López	M Alessand.	20 R. bien
21 Timbalera	60	R Bayardi	A Donato	21 Es difícil
22 Tremolino	60	X X	J Copé	22 Es difícil

4a. CARRERA P. "Pjjante" Dist. 550 Mts. A LAS 15.50 (Continúa la Apuesta Triple)

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB
1 1 Achtung	60	C Villarreal	E Cazador	1 P. ganar
2 Belardo	60	R Galeano	E Ricchi	2 El enem.
2 3 (Bouicacho	60	J Pereyra	N Merli	3 N. candi.
4 (Chalicán	60	J Giry	M Ciriza	4 Ayuda
3 5 Brooklyn	60	O Casadidio	H Lleera	5 Es lance
6 Nelda	60	R. López	G Pérez	6 P. arrim.
4 7 Castillejo	60	E Quero	R Maldona.	7 Les gust.
8 Sargón	60	No correrá	R Maldona.	8 —
5 9 Huanque	60	F Maldona.	A Acosta	9 C. brava
10 Payandé	60	R Bayardi	B Moreyra	10 C. brava
6 11 Rápide	60	S Ledesma	H Valentini	11 P. ganar
12 Turolino	60	F Rojas	E Ricchi	12 El enem.

5a. CARRERA P° "Puestero" Dist. 550 Mts. A LAS 16.30 (Se Completa la Apuesta Triple)

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB
1 1 Cachito	60	R López	J Galván	1 P. repet.
2 Combo	60	J Quiroga	A Encina	2 P. ganar
2 3 D° Caro'na	60	R Iglesia	S Giménez	3 N. candi.
3 4 El Mentao	60	O Casadidio	R Contino	4 P. alto
5 Sol del Rey	60	J Basualdo	E Iberra	5 N. candi.
4 6 Férie	60	M Michy	A Palacios	6 La enem.
7 Larzuir'cho	60	Villarreal	M Michy	7 La enem.
5 8 Prinsiu	60	J Savio	E Cazador	8 A. lindo
9 Revisor	60	J Quiroga	P Carrizo	9 A. lindo
6 10 Rebobo	60	R Iglesia	[illegible]	10 C. brava

6a. CARRERA P. "Puchito" Dist. 550 Mts. A LAS 17.10 (Comienza la Segunda Apuesta Doble)

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB
1 1 Beira	60	No correrá	D Arellano	1 S. rival
2 La Mon'ra	60	C Villarreal	U Ardiles	2 —
3 Pinina	60	X X	E Cazador	3 Es difícil
2 4 Dars	60	M López	H García	4 P. arrim.
5 Desatada	60	J Savio	S Giménez	5 P. arrim.
6 Regadora	60	J Molina	M Alessand.	6 No resp.
3 7 (Efectuada	60	X. X.	N Merli	7 P. arrim.
8 (T l'Amour	60	No correrá	A Merli	8 ———
4 9 Horminea	60	R Villalba	A Sosa	9 Les gust.
10 M de G'as	60	J Pereyra	A Palacios	10 N. candi.
5 11 (Fandonia	60	S Ledesma	J Galván	11 P. alto
12 (Segnida	60	H Osuna	H Osuna	12 Ayuda.
6 13 Precinela	60	J Quiroga	H Natalini	13 La enem.
14 Robla	60	X X	P Trepat	14 P. ganar
15 T Hermosa	60	Molina	E Ricchi	.. Es difícil

7a. CARRERA P. "Compinche" Dist. 1.300 Mts. A LAS 17.50 (Se Complementa la Segunda Apuesta Doble)

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB
1 1 Afgano	57	J Savio	B Martire	1 Ha mejo
2 Evans	57	López	A Donato	2 P. alto
2 3 Arr'esgado	57	Llull	U Ardiles	3 El enem.
4 V Eyck	57	F Maldona.	R Maldona.	4 R. bien
3 5 B Okey	57	Totoricag.	M Salaman.	5 Les gust.
6 Suipach'se	57	R. Iglesia	E Gallardo	6 Ha mejo
4 7 Lucimiento	57	E Galarza	A Mendoza	7 El enem.
8 Uranium	57	X X	R Orbea	8 O. céste
5 9 N Mine	57	E Galloso	P Olmedo	9 N. candi.
6 10 Smith	57	R Bayardi	H Núñez	10 P. arrim
11 Calceo	55	X X	J Ibarra	11 C. bien

8a. CARRERA P. "Coraje" Dist. 1.200 Mts. A LAS 18.30

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	PROBAB
1 1 Gloucester	57	López	S Giménez	1 P. ganar
2 2 Umbroso	57	R Bayardi	R Bayardi	2 No resp.
3 Sinfín	54	R Iglesia	R Arias	3 A. lindo
3 4 Acteur	55	X X	J Copé	4 Es difícil
5 Facilongo	55	X X	A Lemas	5 Es lance
4 6 Dampezzo	55	H López	A Cima	6 N. candi
5 7 G House	55	C. Agüero	R Fernánd.	7 El enem
6 8 Hazañoso	52	A Giménez	J Quiroga	8 A. bien
9 Marcio	49	N Asito	M Giraudo	9 A. lindo

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benedetto Bonatti o Benedeto Bonati y de doña Sofía Fava o Ana Maximina Fava, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 173. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio De Vincentis o Antonio de Vicente por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
186. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Cibotti, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
166. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban o Esteban Luis Molnar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 9 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
167. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis o Luigi Mancini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 9 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
169. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alfredo Inocencio Víctor Truco para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
187. 28|2 al 10|3 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín José Salomone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 22 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
177. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 5ª nominación de Rosario cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Romano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
180. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Luis Matalia, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 21 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
181. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Carlos Mainardi, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
179. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, comercial de la 6ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de Nazareno Brunelli y Luisa Falasconi de Brunelli para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 172. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia 5ª nominación civil y comercial de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Calvillo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero, 23 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
178. 28|2 al 10|3 de 1972

El señor juez de 1a. instancia quiebra ha dispuesto que e en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Félix Di Pancrazio, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretario.
168. 28|2 al 10|3|72

Orden juez 1ª instancia civil y comercial 15ª nominación se notifica a sucesión Camilio Aldao, sucesores, representantes legales y|o actuales propietarios inmueble Saavedra 205, Rosario, que en autos: "Giménez Luis Secundino c. Suc. Camilo Aldao y otros escrituración", se dictó en lo pertinente: "Rosario, febrero 17 de 1972. Por iniciada la acción ejecutiva, cítese a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán en los diarios ya designados, por el término establecido en el art. 73 C.P.C. y bajo apercibimiento de rebeldía Romeo G Visintini, secretario.
182. 28|2 al 10|3 de 1972

En los autos caratulados "Ipolitti Primo. Declarativo de prescripción" en trámite por ante el juzgado de 1a. instancia de la 10ª nominación se ha dispuesto citar a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley a María Luisa Leveratto de Lovotti, María Asunción Lovotti y Leveratto, Elsa Lovotti y Leveratto de Grijuside y Ervigio Modesto Lovotti y Leveratto y|o quien pudiera tener derechos legítimos sobre un lote de terreno situado en calle Río Negro entre Fraga y Forest, cuyo dominio obra al tomo 119, folio 79 vto. con una superficie de 216,50 m2. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 8 de febrero de 1972. Martha Colombini, secretaria.
170. 2|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de la. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús López Berea por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 23 de 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
213 6|3 al 17|3|72

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Rey Sarco o Eduardo Sarco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 23 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario
185. 28|2 al 10|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Rosario Lazare, o Alfredo Ramón Lazare por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
192. 28|2 al 10|3 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lydia Paulina Vega, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de febrero de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
191. 28|2 al 10|3 de 1972

El señor juez de 1a. instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Penasso o Francisca Penaso o Francisca Penazzo o Francisca Penazo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1972 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
189 28|2 al 10|3 de 1972

Por disposición señor juez civil y comercial 14a. nominación Dr. José A. Villar de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "El Ceibo" Sociedad en Comandita por Acciones c|. Enzo Angel Colombo s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado lo siguiente: "Número 3671. Rosario, octubre 29 de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando de informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble y se encuentra subsistente la hipoteca que se ejecuta y además otra hipoteca por 15.000 pesos ley a favor de Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y Jubilados y Activos domicilio Alvear 149 a quien también se cita, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Cuarenta y siete mil quinientos cinco con cincuenta y un centavos, pesos ley 18188, con más la suma de catorce mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose le por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: El Ceibo Soc. Com. Acc. c| Enzo A. Colombo, ejecución hipotecaria). José A. Villar. Ante mí: Félix A. Casiello. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 8 de marzo de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
239. 9|3 al 15|3 de 1972.

Remate por C. Cerana

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Cincotta Rosario SRL. c. otro s|. apremio" se ha dispuesto que el martillero Sr. C. Cerana, proceda a vender en pública subasta el día 28 de marzo de 1972, a las 12 horas en la sala de audiencia del juzgado civil y comercial 8a. nominación, el inmueble ubicado en calle Huerta Grande Nº 1317, ciudad, al mejor postor y con la base del avalúo inmobiliario para el pago del respectivo impuesto de pesos Ley 5a. 5.400, y en caso de falta de postores con las retasas de ley, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, barrio Tiro Federal, distrito Alberdi, designado en el plano especial en el Nº 4, manzana Nº 2, ubicado en calle Huerta Grande esquina Carhué y mide 17.24 mts. de frente al Norte y 12 m. 671 mm. de fondo y frente al Este. Linda al Norte con calle Huerta Grande al Este con calle Carhué, al Sud con lote Nº 3 y al Oeste con parte del lote 5; inscripto el dominio al tomo Nº 125 "A"; folio Nº 514; Nº 28617; finca Nº 39829. Departamento Rosario, informe del Registro, consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Contiene los siguientes embargos: tomo 81 "I" folio 2160 Nº 141.794; autos: Rinaldi SCA. c. otro s|. medidas previas, inhibición general, juzgado 1ª instancia 3a. nominación por pesos 1.438.15; entró al registro el 24|7|69, tomo 82 I, folio 21 Nº 101.451; autos: Banco Italia y Río de la Plata c|. otro s|medidas cautelar, juzgado primera instancia 4a. nominación, por pesos 5.000, entró al registro el 12|1|70, tomo 79 E; folio 327 Nº 108.160; autos, compañía Agrícola Comercial Mazzola c|otro s|juicio ejecutivo, juzgado 1a. instancia 9ª nominación, por pesos 13.670; entró al registro el 20|2|70, tomo 79 E; folio 655 Nº 112.113; autos: Barral Aquilino c| otro s|embargo preventivo, juzgado 1a. instancia 8a. nominación por pesos 24.000, entró al registro el 11|5|70, tomo 82 I; folio 961, Nº 115.543; autos Pereda Carlos c|. otros s|. juicio ejecutivo, juzgado 1a. instancia 1a. nominación, por pesos 1.454.29; entró al registro el 25|55|70; tomo 79 E, folio 4135 Nº 152.318; autos: Banco Italia y Río de la Plata c|. otros s|. cobro de pesos, juzgado 1a. instancia 2a. nominación, por pesos 4.000; entró al registro el 26|8|70; tomo 83 I; folio 624, Nº 113.590; autos: Departamento Provincial de Trabajo c| otro s|apremio, inhibición; juzgado de Trabajo de la 1a. nominación, por pesos 230; entró al registro 12|3|71; tomo 80 E; folio 2603, Nº 118.557; autos: Municipalidad de Rosario c| otro s|apremio, juzgado de paz letrado 6a. sección, por pesos 96,19; entró al registro 1 4| 71. Fotocopias de títulos agregados en autos, para ser revisados en secretaría; previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencias de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña, con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo o cheque certificado, y el saldo del precio una vez aprobada la subasta judicialmente. Designándose los diarios "Boletín Oficial y diario CRONICA, a los efectos de la publicación de los edictos. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario 7 de marzo de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.
237. 8|3 al 10|3 de 1972.

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T.E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1977) T. E.	63073

Locche se Jugará hoy con Frazer


NICOLINO LOCCHE

PANAMA, 10. (AP). — El boxeador argentino de peso walter juniors, Nicolino Locche, campeón mundial de la división, expondrá esta noche su título frente al pugilista local Alfonso "Pepermint" Frazer, en un combate a 15 vueltas que tendrá lugar en el estadio Nuevo Panamá.

Será la de hoy la sexta exposición que hará Locche de su título y la primera vez que lo expondrá fuera de su país, donde hasta el presente lo ha defendido con éxito luego de que lo conquistara en Japón, frente a Paul Fují De tal forma, será la de hoy la primera gran experiencia que tendrá el campeón del mundo, que ha sido criticado por todos los especialistas de boxeo del mundo por su estilo defensivo, del que Locche ha hecho un verdadero arte. También será la de esta noche la primera vez que Nicolino Locche va a percibir una suma importante de dinero, no obstante haber obtenido importantes recaudaciones en sus anteriores peleas por la corona. El boxeador argentino tiene una bolsa asegurada de 80.000 dólares mientras que su rival, "Pepermint" Frazer cobrará 10.000 dólares, cifras estas que nunca se han pagado en Panamá y para cubrirlas, fue necesario contar con el auspicio de la junta de gobierno de éste país.

La pelea comenzará a las 23.30 hora argentina y a ella concurrirán ambos boxeadores animados de los mejores propósitos, así como de un estado físico excelente que sin duda les permitirá rendir al máximo.

El desafiante aseguró que vencerá por knock out para evitar que puedan existir dudas sobre su superioridad en tanto que el campeón del mundo, contrariamente a lo que es característica en él, también informó que se impondrá por fuera de combate y que la pelea no llegará a su término, ya que lo anima el deseo de demostrar que además de poseer una brillante defensa, también cuenta con fuerza en sus puños para derribar a sus rivales.

Actuará como árbitro el venezolano Jesús Celis y como jurados lo harán el argentino Luis Allende y un panameño a designarse antes de la pelea.

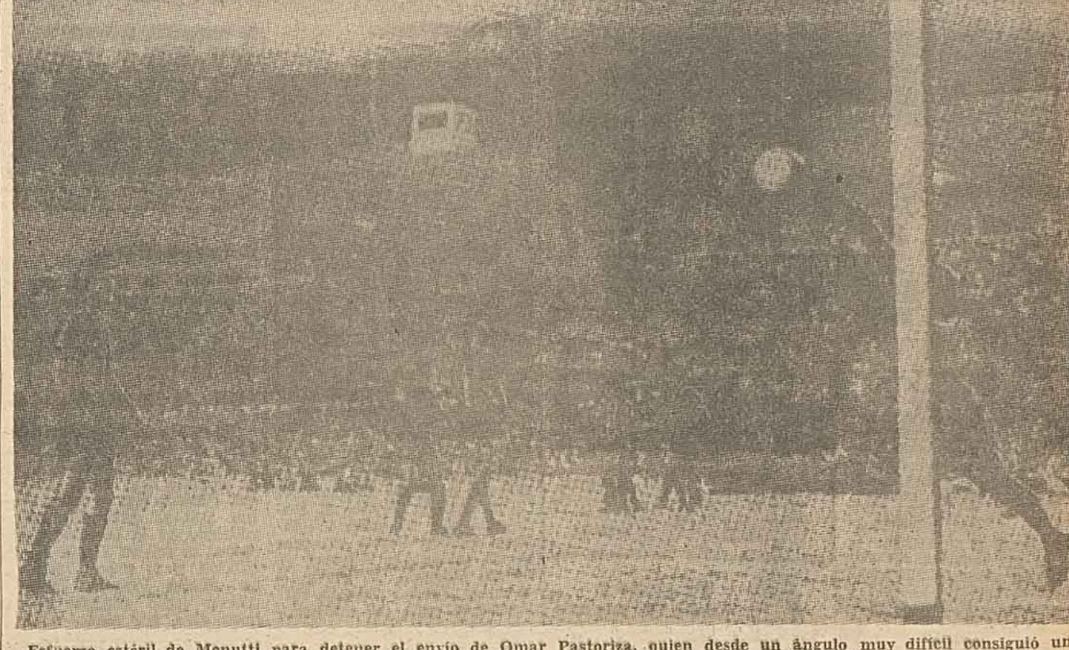
Claro Vencedor

Rosario Central cayó ayer sin poder repetir ante Independiente, lo que pocos días atrás había realizado ante River Plate. En aquella ocasión la escuadra auriazul jugó en forma excepcional, pero claro está, Independiente no era ni remotamente River Plate.

Los rojos, con una buena diagramación dentro del campo de juego, no dejaron que Rosario Central tendiera sus líneas con mentalidad ofensiva. O. Pastoriza, Raimondo y Semenewicz, no dejaron trabajar libremente el medio campo auriazul, neutralizando por completo el andar de los tres motores centralistas, Colmán, Landucci y Poy, quienes, en modo especial Colman, no pudieron repetir sus actuaciones anteriores.

Además, Garisto tomó resueltamente la marca de Poy, dejando al equipo rosarino huérfano del enlace característico del medio juego, Bóveda (lo mejor del ataque), pero muy controlado, hizo que no pudieran volcar a favor de Rosario Central la ofensiva necesaria, aunque por momentos pareció que el conjunto rosarino conseguía volcar esa supremacía para sí, no obtuvo ese halagueño sueño.

Independiente además de contar con la posesión del medio juego, tuvo en Mircoli a un jugador que realmente se sacrificó por equiparar los altibajos de sus compañeros y que en realidad, fueron muy pocos. Por el otro lado, Balbuena desbordaba siempre la escasa marcación de Mario Killer, hombre éste, que anoche no estuvo a la altura de sus antecedentes.


Esfuerzo estéril de Menutti para detener el envío de Omar Pastoriza, quien desde un ángulo muy difícil consiguió un gol de corte espectacular. Así se puso en ganancia Independiente, cuando transcurrían 23 minutos de juego, concretando luego con otro gol del mismo jugador una victoria importante frente a un desconcertante Rosario Central.

Carlos Bulla, que siempre se desmarcó y Pastoriza hicieron que la defensa de Rosario Central, con llamativa desinteligencia fuera vulnerable en más de una oportunidad.

Además, hay que sumarle la marcación que emplearon los rojos lo que hizo que prácticamente Rosario Central no consiguiera coordinar su trabajo acostumbrado. Tal vez ésta resultó la mayor complicación que tuvo el equipo auriazul, en toda la noche. Rosario Central comenzó jugando bien el partido, hasta los diez primeros minutos. Luego se advirtió que le costaba salir jugando en forma clara. Vinieron los dos golazos de Pastoriza, y desde ese momento hasta el final, Independiente comenzó hacer, lo que Rosario Central no pudo en el primer partido, retener el juego en todo los sectores del campo, en cuanta oportunidad se les presentó. Es decir defender ante todo la ventaja obtenida con tanto sacrificio. Durante el segundo tiempo Independiente dejó que Rosario Central tomara la iniciativa, pero hizo el trabajo anteriormente acotado, sumándole el aglutamiento de hombres en el medio juego, para ahogar definitivamente a un conjunto que no salía de su monotonía inicial. Así aún avanzando constantemente, R. Central, encontró siempre una maraña de piernas, que le dieron tranquilidad a Santoro en toda la noche.

En definitiva, un triunfo de Independiente que supo aprovechar las ventajas que le proporcionó el rival y defendió como ellos sólo saben hacerlo un resultado final que los coloca muy cerca, de la clasificación en el grupo uno de la Copa Libertadores de América.

Alberto Saccani.

La jugada discutida del primer tiempo. Rosario Central cargando a la atropellada llegó hasta la valla de Santoro y un centro de Bóveda fue conectado por Poy de cabeza obligando al arquero a un gran esfuerzo para detener. Muchos pensaron que la pelota había traspuesto la línea de gol, pero no ocurrió así. Estábamos muy bien ubicados en ese sector

Otra Actuación de Córdoba en Rosario

Mientras Central Córdoba que obtuvo un brillante triunfo en su presentación frente a J. J. Urquiza por cifras categóricas, actuará nuevamente en su campo de juego de 25 de Diciembre y Virasoro frente a Argentino de Quilmes, en un partido que cuenta a su favor con muchos factores que pueden generar una lucha de interés para los aficionados rosarinos, Argentino, por su parte, tendrá que viajar otra vez para hacer frente a su compromiso con Defensores de Belgrano. Los "salaítos" que empataron en la fecha de apertura con Argentino de Quilmes en un gol por bando, tratarán en esta ocasión de repetir o superar aquella performance, para poder así mantener el nivel de sus anhelos de mejoramiento.

Además de los compromisos que afrontarán mañana los equipos de Central Córdoba que recibirá en su cancha a Argentinos de Quilmes, y Argentino que tendrá que trasladarse a la Capital Federal nuevamente para medirse esta vez con Defensores de Belgrano, la segunda fecha del campeonato de primera C comprende los siguientes partidos: J. J. Urquiza vs. Central Argentino; El Porvenir vs. Deportivo Italiano; Flandria vs. Fénix; Acassuso vs. Dock Sud; Defensores Unidos de Zárate vs. Villa Dálmine (el clásico de la zona); Sarmiento vs. Colegiales; Brown vs. L. N. Alem, y F. C. Midland vs. Deportivo Riestra.

Continuará Esta Noche el "Otoño"

La programación de esta noche en básquetbol comprende encuentros de tercera división de ascenso de la categoría y uno de cuarta división por la ronda final. En primera y por la disputa del torneo "Otoño", que organiza la Asociación Rosarina habrá cuatro matches, dos de cada zona En la sección "A". Newell's Old Boys que hiciera su rentree al círculo superior el último martes enfrentando a Provincial, será nuevamente local al medirse con Horizonte, en tanto que Sportsmen Unidos recibirá la visita de Echesortu. Por la zona "B". Servando Bayo, que en su primera presentación derrotara a Sportivo América, cotejará con otro que saliera victorioso en la jornada inaugural. Rosario Central. que se está preparando a fondo, ahora que cuenta con todos sus titulares. Esto lo podríamos considerar como el encuentro de más importancia en la programación de esta noche. El restante partido de la noche y de esa zona, será el que tendrá como protagonistas a Sportivo Constitución y Los Rosarinos Estudiantil.

EN TERCERAS

Por el torneo de ascenso habrá solamente tres encuentros. Saladillo recibirá la visita de Centro Asturiano. Banco Nación rivalizará con Sportivo Federal y La Aurora tendrá por oponente a Ñaró. Tanto Arizona. único puntero del torneo, como Gimnasia y Esgrima, escolta, se adjudicarán el punto ya que debían enfrentar a San Cristóbal y Nueva Era, que ya no intervienen en este certamen.

EN DAMAS

También en la rama femenina habrá cotejos esta noche. Los mismos corresponden a la división superior del torneo oficial. El puntero y único invicto del certamen, Provincial. recibirá en su cancha del parque Independencia, a Ñaró, en cotejo que en apariencias no será de peligro para el elenco local.

El resto de la programación es: Argentino v. Olegario Victor Andrade; Gimnasia y Esgrima v. Témperley y Los Rosarinos Estudiantil v. Newell's Old Boys. La fecha se completará el domingo con el match que jugarán en Villa Diego, Talleres Rosario Puerto Belgrano y Deportivo Sarmiento.

Mañana a partir de las 18, habrá nuevos cotejos del torneo infantil "Mosquitos" que tiene a su cargo la Asociación Rosarina de Básquetbol. Los mismos serán los que detallamos: Ciclón v. Atalaya; Provincial v. Ben Hur; Sportsmen Unidos v. El Tala; Fortín Barracas v. Horizonte y Libertad v. Los Rosarinos Estudiantil.

Serio Llamado de Atención a Clubes Locales

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — Los presidentes de Rosario Central y N. Old Boys acordaron suavizar las diferencias entre sus instituciones luego de una larga conversación con el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, Raúl D'Onofrio.

La reunión se efectúo anoche durante dos horas en la AFA y a su término, los presidentes de ambos clubes, Victor Vesco y Armando Botti, dijeron que habrá entendimiento señalando que la conversación se desarrolló en tono cordial. Por otra parte, se supo que Raúl D'Onofrio aguarda conocer los términos de sendos comunicados que darán a publicidad los dos equipos rosarinos deponiendo actitudes.

Santa Fe se Impuso a Nacional por 1 a 0

MEDELLIN, 10 (AP.) — El campeón colombiano Independiente Santa Fe, en base a una gran defensa, soportó el constante ataque del subcampeón, Atlético Nacional y le ganó por un gol a cero en el último compromiso que disputó como único local, en el grupo uno de la copa Libertadores de América.

El único gol del encuentro lo anotó el puntero Cañón. a los 23 minutos del primer tiempo.

De acuerdo con este resultado y con el que se registró en Argentina, entre Independiente y Rosario Central. las posiciones en este grupo quedaron de la siguiente manera:

EQUIPOS	J	G	E	P	Ps.
Indepen'te ..	4	2	2	—	6
Santa Fe	4	1	2	1	4
R. Central ..	4	1	2	1	4
A. Nacional ..	4	—	2	2	2

VENCIO OLIMPIA

ASUNCION, 10. (AP.) — El campeón paraguayo Olimpia venció anoche por tres goles contra uno a Cerro Porteño en un partido correspondiente al grupo tres de la Libertadores

Los goles fueron logrados por Veira, a los 22 minutos para Olimpia, y empató Arrua diez minutos después, en el primer tiempo.

En el complemento, anotaron Giménez, de Olimpia a los cinco, y Diarte a los nueve elevó la cuenta a tres.

EMPATE EN BRASIL

SAN PABLO. 10. (AP.) — Atlético Mineiro y San Pablo empataron sin goles en partido intensamente disputado del grupo 3 por la copa Libertadores de América.

El campeón brasileño Atlético Mineiro amenazó en varias ocasiones la meta paulista. El subcampeón San Pablo igualmente montó fuerte ofensiva contra la valla Mineira.

Poco después de iniciarse la etapa complementaria el delantero Darío, de Atlético avanzó rápidamente sobre el guardavalla Sergio. Consiguió eludirlo pero el defensa Samuel apareció para desviar el remate de Darío que parecía encaminado hacia el gol.

Nueva Clausura al Estadio de Central

C. FEDERAL, 10. (AP.) — Los equipos superiores de San Lorenzo de Almagro y Argentinos Juniors pondrán en marcha esta noche la tercera fecha del campeonato Metropolitano de fútbol. con el encuentro que protagonizarán a partir de las 20.45 en el estadio de Boedo, para ser televisado en directo.

El match, que contará con el arbitraje del juez Angel Norberto Coerezza aparece favorable a San Lorenzo, conjunto que triunfó en los dos compromisos anteriores y que ahora tiene oportunidad de refirmar su condición de puntero frente a un adversario entusiasta pero cuya capacidad no está en un nivel como paaa compometer la chance del dueño de casa.

TRIBUNAL DE PENAS

C. FEDERAL, 10. (AP.) — El tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentin clausuró anoche por cinco fechas el estadio del Club Rosario Central, luego de analizar el expediente iniciado con motivo de los sucesos que se originaron al término del encuentro que el equipo de la entidad rosarina disputó frente a Newell's Old Boys. por la primera fecha del Metropolitano.

Además, suspendió por dos partidos al jugador José Aurelio Pascuttini, de Rosario Central y por seis fechas, al player Alberto Federico Barril. de Newell's Old Boys. En otras resoluciones el tribunal inhabilitó por cuatro fechas a Ernesto Aráoz de Colón; por dos a José Peckerman y Huzo Zer de Argentinos Juniors; Héctor Scotta, de San Lorenzo y Hugo Morales, de Atlanta, mientras que por una fecha suspendió a Horacio Neumann, de Chacarita Juniors.

La pena más severa le fue aplicada al jugador Eduardo J. Alvarez. del Club Estudiantes de Buenos Aires, al que se lo inhabilitó por 36 fechas.

LOS ARBITROS

Fueron designados los jueces que tendrán a su cargo el domingo los partidos correspondientes a la tercera fecha del campeonato Metropolitano.

Newell's Old Boys v. Independiente: Ducatelli; Rosario Central v. Racing: Claudio Busca; River Plate v. Boca Juniors: J. C. Rodriguez; Colón v. Atlanta: Oscar Veiró; Lanús v. Huracán: Jorge Alvarez; Estudiantes v. Vélez Sársfield: Andrés Mateo; F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima: Ithurralde; Chacarita Juniors v. Bánfield: Miguel Comesaña.

Aceptaron la Derrota

C. FEDERAL, 10. (Enviado Especial). Como ocurre generalmente, una vez finalizado el partido no resultó difícil ingresar a los vestuarios de Independiente. Tampoco tuvimos inconvenientes para llegar al de Rosario Central, pudiendo advertir distintos climas en uno y en otro, como era lógico suponer.

En el camarín del vencedor, nos sorprendió la serenidad de los futbolistas, que demostraron su madurez inclusive en este aspecto, al no observar una satisfacción desbordante, sino que éste como sus palabras, fueron muy medidas y sensatas.

Miguel Angel Santorno: El extraordinario arquero que tuvo mayor trabajo, fue el primero en el diálogo, señalando que "todo había salido como se planificó. Probablemente se nos presentó más cómodo porque Rosario Central no rindió en la medida que imaginábamos".

Pastoriza: Por su parte, asediado por micrófonos y público, alcanzó a decir a CRONICA: 'El partido tenía que ser para alguno de los dos. El que lo pretendiera debía jugarse, y nosotros lo hicimos. Me extrañó que Central no ensayara variantes para poder llegar".

Miguel Angel Raimondo; Otro rosarino, expresó: "Me parece que Rosario Central se asustó y se desarmó cuando lo "mordimos" en el medio. Además se equivocaron Colman y Poy al centralizar el juego. Considero que ganamos bien y que pudimos hacer otros goles".

EN EL DE R. CENTRAL

Luego CRONICA se trasladó hasta el camarín centralista, donde en primer término el director técnico: **Angel Amadeo Labruna** trataba de eludir el diálogo. Finalmente lo aceptó y nos dijo: "Ganaron bien y debemos aceptarlo". Consultado sobre las razones que lo movieron a ubicar a Aimar sobre la izquierda, respondió: "El tenía la obligación de seguirlo a Pastoriza y por eso se cambió la franja de tránsito habitual que realizan Aimar y Colman".

El propio **Daniel Aimar**, fue quien nos respondió seguidamente: 'No le discuto que Independiente jugó mejor, pero si no hacen los goles de tiro libre, les aseguro que no iban a llegar nunca. En el segundo tiempo buscamos descontar y ellos se agruparon bien para defenderse". También **Aldo P. Poy** coincidió en los merecimientos del ganador, explicando; "Yo no le discuto que jugaron mejor, pero no hay que olvidarse que "metieron dos zapallazos y nada más". Finalmente, **Carlos Alberto Colman** destacó como lógico que Independiente, hiciera los dos goles y luego se replegara a defenderlos.

Echeverría y Souza Pelean en el Ñaró

En combate selectivo para la disputa del título rosarino de peso pluma, se enfrentarán esta noche en el Ñaró Club los jóvenes profesionales Rafael Souza y Eduardo Echeverría, quienes por sus antecedentes han sido designados por la Comisión Municipal de Box para dilucidar cuál de ellos enfrentará luego al campeón rosarino Jorge Salladarré, aspiración que alentaban ambos y de allí la realización de este combate de hoy.

Generalmente, todas las peleas de las categorías menores ofrecen buenos espectáculos, por lo que la de hoy no resultará una excepción pudiendo los aficionados recordar las anteriores actuaciones de ambos púgiles.

Buenos Cotejos de Primera "B"

Una fecha —la tercera—, que comprende una serie de atrayentes partidos de primera B se cumplirá mañana en distintos campos de la Capital Federal —Estudiantes—, tendrá que trasladarse hasta Quilmes, donde enfrentará a la formación local que ya se sabe lo que rinde cuando tiene que actuar en su propio escenario, todo lo que evita un mayor abundamiento sobre el peligro que cerró la chance de los visitantes. Almirante Brown, que comparte también la posición de líder junto a Estudiantes, se verá en las mismas dificultades que su compañero en la tabla de posiciones, por cuanto será visitante en su partido con Almagro, que ha vuelto después de algún tiempo, a la primera B.

Completan la fecha de mañana: Deportivo Español y Nueva Chicago; Los Andes y Arsenal; All Boys vs. Comunicaciones; San Telmo vs. Témperley; Deportivo Morón vs. Platense, y Tigre y Talleres, quedando libre el conjunto de Excursionistas.

"Se comunica que la Empresa "9 DE JULIO"
"S. R. L., por expediente Nº 165.528 Hda. ha solicitado autorización para explotar un servicio público de pasajeros de transporte automotor entre la ciudad de Rosario (Plaza Sarmiento) y la localidad de Granadero Baigorria (Cementerio "El Redentor" - Paraje "La Quilmes"). Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación, los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente; el mismo se correrá por el término de cinco días. En el caso de concurrir varios pedidos de esa índole, se proveerán sucesivamente, de acuerdo con el orden de formulación. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68. — 3º - Regístrese, comuníquese y archívese. — Fdo.: VICTORIO DIMUNDO - Secretario General de Coordinación y Despacho Interino, - Ministerio de Hacienda y Economía".

ENTE REGULADOR DE EMPRESAS COORDINADAS SANLORENCIÑAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo determinado por el Art. 11 de los Estatutos Sociales se convoca a las asociadas del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de marzo de 1972 a las 19 horas, en su local de calle San Juan 1280 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura acta anterior.
2º Consideración de la memoria y rendición de cuentas del período Nº 5 fenecido el 31/12/71 (Art. 11).
3º Elección del Consejo Directivo (Arts. 19, 20 y 21).

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Viernes 10 de Marzo de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.988



NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS —

Rodríguez - Gómez —



Mañana, a las 21, en la iglesia San Casimiro, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Haydée R. Rodríguez con el señor Baldomero Gómez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Graciela N. Servín y el señor Vicente Cataldo. Firmaron el acta del matrimonio civil, por ambos contrayentes, la señora Ana E. de Puchetta y el señor Agustín Puchetta.

Driussi Mathey - Martorell Arellano —

Esta noche, a las 20.45, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Neda Rosa Driussi Mathey con el señor Alberto Martorell Arellano. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras María Luisa Arellano de Martorell y Rosa Mathey de Driussi, y los señores Alberto Martorell y Américo Driussi. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Lucía Esther Espada y el señor Bruno Sinópoli.

Bula - Echen —

Hoy, a las 21.30, en la iglesia María Auxiliadora, el R. P. Germán Plasenzotti bendecirá la boda de la señorita María Teresa Bula con el doctor Emilio Rogelio Echen. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Elena Asbar de Echen y el señor Juan Manuel Bula. Firmeron el acta del matrimonio civil, por ambos novios, la señorita Isabel Echen y el doctor Alfredo Oscar Bula.

Pérez Lodi - Roperto Lianza —

En la iglesia María Auxiliadora se realizará esta noche, a las 21.30, la boda de la Sta. Beatriz Ana Pérez Lodi con el señor Oscar Roperto Lianza. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosalía Lianza de Roperto y el señor Constantino Pérez. Intervinieron en calidad de testigos ante el Registro Civil, por ambos novios, la señorita Silvia Roperto Lianza y el señor Antonio Cristófaro.

Gramegna - Aróstegui —

En la basílica Nuestra Señora del Rosario, en la fecha a las 21.30, se consagrará el enlace de la señorita Miryam Elda Gramegna y el señor Rodolfo Arostegui. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Isabel S. de Gramegna y Leonor M. de Arostegui, y los señores Eduardo Gramegna y Enrique Arostegui. Fueron testigos de la boda civil, por la novia, las señoras Adriana I. de Gramegna y Martha de Piacenza, y por el contrayente, los señores Jorge Arostegui y César Pavetto.

Malecki - Benítez —

Mañana, a las 11, en la iglesia San Juan Evangelista, se consagrará el matrimonio de la señora Nélida Estefanía Malecki con el señor Leo Daniel Benítez.

Da Rocha Picardo - Esteve —

En la iglesia María Auxiliadora, se bendecirán mañana, a las 11.30, los esponsales de la señorita Ana Isabel da Rocha Picardo con el señor Pablo Esteve. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María A. de Guillén y el señor Juan E. da Rocha Picardo. Intervinieron como testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora Amalia Norma Díaz de Pighin y el señor Roberto Ledesma.

Van Tuyne - Aguirre —

Mañana, a las 20.30, en la iglesia San Antonio de Padua, será bendecida la boda de la señorita Celia Noemí Van Tuyne con el señor Carlos Aguirre. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Agustina Dodero de Segura y Martha Alicia Aguirre, y los señores José Van Tuyne y Oscar Gamarra. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Erminia Bustos y el señor Andrés Segura.

COMPROMISOS —

Livingston Echesortu - Blanco Marcus —

El 17 de este mes, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Susana Livingston Echesortu con el doctor Roberto Blanco Marcus.

Larrea - Marchetti —

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Marta Inés Larrea con el señor Oscar Edgardo Marchetti.

MISAS —

Por D. Gonzalo Colombres —

Esta tarde, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Gonzalo Colombres, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Luis A. Chiodín —

Mañana, a las 19.30, en la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, se rezará una misa por el eterno descanso del alma del señor Luis A. Chiodín.

FALLECIMIENTOS

Da. MARIA AMALIA DEL PINO DE CAMPOS

Tras soportar resignadamente una prolongada enfermedad, falleció en la fecha la señora María Amalia del Pino de Campos, perteneciente a una estimada familia de nuestro medio. La extinta, que contaba con 83 años de edad, gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso y vivía rodeada del afecto de hijos, hijos políticos, nietos y bisnietos. Sus restos serán inhumados mañana a las 17 en el cementerio El Salvador, oportunidad en que quedará manifestado el dolor provocado por su desaparición.

Inscriben Para un Servicio Escolar

La Fundación Juan XXIII, que funciona en avenida Brassey y Victoria (barrio Fisherton), informa que está abierta la inscripción para el servicio de transporte escolar que desde aquel sector de la ciudad hasta el centro atiende para el próximo período lectivo.

Los interesados pueden solicitar informes por medio del teléfono número 56481, de 9 a 12 y de 18 a 21, todos los días.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



GABRIELA PEREZ
(2 Meses)
Padres: Alfonso Pérez y Marta de Pérez
(Roma 2900
(Rosario)



ELVIO COMAN
(6 Meses)
Padres: Omar Comán y Gloria de Comán
Bolívar 3030
(Rosario)



SILVIA ANTELO
(2 Años)
Padres: Pedro Antelo y Nélida de Antelo
Crespo 3270
(Rosario)



DANTELA A. FIGUEROA
(8 Meses)
Padres: Arsenio Figueroa y Esther de Figueroa
Rueda 3079
(Rosario)



GABRIEL MUÑOZ
(3 Meses)
Padres: Juan Muñoz y Felisa de Muñoz
Pasaje Viena 3035
(Rosario)



MIRIAM LEGARRETA
(16 Meses)
Padres: Eduardo Legarreta y María C. de Legarreta
Crespo 2825
(Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG



